

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**PROPUESTA DE MEJORA DE UN PROCESO DE REGISTRO DE
INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS Y SU EFECTO CONTABLE, CASO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, AÑO 2019**

Tesis presentada por los bachilleres:

**Javier Mamani Chura
Julio Cesar Vargas Mamani**

**Para optar el Título Profesional de:
Contadores Públicos**

**Asesor:
Dr. Luis Roberto Gamero Juárez**

AREQUIPA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedicatoria *A mis padres, quienes me educaron con valores y quienes me apoyaron y motivaron siempre a ser mejor; también a los docentes que estuvieron ahí impulsándome a seguir perseverándome.*

Julio Vargas

Dedicatoria *a mis familiares, en especial a mis progenitores por el apoyo e impulso hacia la mejora continua en todos los aspectos, en la búsqueda de desarrollo personal, profesional, y el logro de todos mis objetivos planteados.*

Javier Mamani

AGRADECIMIENTO

A la organización en la que trabajo, la UNSA de Arequipa, que me proporcionó todos los recursos que necesitaba para completar mi investigación.

Un agradecimiento especial a mis profesores de la UNSA de Arequipa que me dieron los conocimientos y la orientación que necesitaba para completar con éxito mi tesis.

Julio Vargas

A Dios por darme las energías para culminar con éxito este nuevo reto que emprendí con el objetivo de ser mejor cada día.

A todos mis docentes, por guiarme en este camino de formación académica y profesional.

Javier Mamani

RESUMEN

El presente estudio se basa en crear un plan de mejora del registro de inventarios para que el reporte contable en los estados financieros de la UNSA de Arequipa mejore, para lo cual se evaluó el estado actual del registro de inventarios de activos fijos o también conocidos como no corrientes.

La importancia de esta investigación radica en garantizar que las cuentas patrimoniales de los estados financieros sean prudentes, fiables y precisas en su representación de los valores monetarios de los activos y pasivos, es necesario controlar el inmovilizado de la Universidad, de modo que se tenga un panorama realista de los activos que posee la entidad pública.

El objetivo es el mejoramiento y la modernización de la gestión de los activos fijos, así como los procesos y procedimientos utilizados; esto es necesario porque el control de dichos activos no se ejecuta de forma pertinente y adecuada, lo que genera retos generan peligro de la data.

Las directrices legales para la gestión de activos y la realización de inventarios administradas por la SBN, que buscan garantizar el proceso contable y financiero, sirven de base para este proyecto de investigación.

Palabras Clave: Registro de inventarios, activo fijo, bienes de alta, bienes de baja, Contable, Estados Financieros, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

ABSTRACT

This study is based on creating a plan to improve the inventory register so that the accounting report in the financial statements of the UNSA of Arequipa improves, wherein the current state of the inventory register of fixed assets or also known as non-current assets was evaluated.

The significance of this study rests in ensuring that the equity accounts of the financial statements are prudent, reliable and accurate in their representation of the monetary values of assets and liabilities, it is necessary to control the fixed assets of the University, so that there is a realistic picture of the assets owned by the public entity.

The objective is the improvement and modernization of the management of fixed assets, as well as the processes and procedures used; this is necessary because the control of such assets is not executed in a pertinent and adequate manner, which generates challenges generate danger of data.

The legal guidelines for asset management and inventory management administered by the SBN, which seek to ensure the accounting and financial process, serve as the basis for this research project.

Key Words: Inventory registry, fixed assets, high assets, low assets, Accounting, Financial Statements, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

INTRODUCCIÓN

El registro de inventarios en una entidad es usado para llevar un seguimiento y registro detallado de los bienes que posee la misma, permitiéndole también conocer el estado de las existencias y ejercer un mayor control sobre estas. Manejar un adecuado control y registro de los recursos apoyará la gestión del inventario.

En la actualidad, no solo las organizaciones que producen bienes, sino también las instituciones prestadoras de servicios, necesitan de sistemas que les otorguen mayor control sobre la información de sus existencias para tomar mejores decisiones en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, funcionando como regulador interno de los fines establecidos por los directivos, así como herramienta de confiabilidad de data contable.

En ese sentido la UNSA, casa universitaria pública ubicada geográficamente en la ciudad de Arequipa, y la cual fue constituida el 11 de noviembre de 1828, es una de las universidades más vetustas del país. Contempla tres campus, 18 facultades y 56 programas profesionales en las líneas de ingenierías, ciencias sociales y naturales.

Dicha institución pertenece a la SBN, establecida en la Ley, la cual refleja un serio contratiempo en cuanto a los estados financieros en el aparatado de activos fijos y bienes no depreciables, ya que este no cuenta con un inventario real del activo fijo, lo trae consigo serios problemas a la institución, ya que no puede ejercer un seguimiento y control sobre sus activos fijos; afectando a su vez la información contable de la misma.

Es así que, para dar solución a la universidad en mención, se efectúa un proyecto de enriquecer el proceso de registro de inventarios de activos fijos; teniendo así

mayor control sobre los activos y/o mercancías en tiempo real, optimizando los procedimientos de gestión y denotando la importancia del mismo en el aspecto contable; haciendo exitosa la gestión dentro de la institución.

Por otro lado, respecto al desarrollo del presente estudio, se estructuraron cinco capítulos, siguiendo la estructura subsiguiente:

Capítulo I: Contempla la situación problemática, las preguntas generales y específicas, los objetivos, la hipótesis general y específicas, por concluyente se tiene el alegato del estudio

Capítulo II: Contempla las principales bases teóricas, los antecedentes del estudio, junto al análisis de las dimensiones de las variables objeto de estudio, y la formulación de la hipótesis.

Capítulo III: Contempla la metodología empleada para el estudio, el enfoque, alcance y diseño del estudio, junto a la población, muestra y las técnicas e instrumentos de análisis de data. Asimismo, se presenta la operacionalización de las variables, conjunto a las estrategias de recolección de data.

Capítulo IV: En la presente sección se describen los resultados tanto descriptivos como inferenciales y el contraste de las hipótesis planteadas en el estudio, así como la discusión.

Capítulo V: En esta sección se realizará el análisis de la actualidad con el propósito de analizar la data, procedimientos y Capital Humano, midiendo así indicadores y desarrollando una propuesta de solución ante la problemática del registro de inventarios de activos fijos y su efecto contable.

Capítulo VI: Por último, se muestra lo concluido y recomendado de la pesquisa.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN.....	vi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Situación Problemática.....	1
1.2 Formulación del Problema.....	4
1.2.1 Problema Principal.....	4
1.2.2 Problemas Específicos	4
1.3 Justificación de la Investigación.....	4
1.3.1 Justificación Social.....	4
1.3.2 Justificación Práctica.....	4
1.3.3 Justificación Teórica	5
1.3.4 Justificación Metodológica.....	5
1.3.5 Viabilidad o Factibilidad	6
1.4 Objetivos de la Investigación.....	6
1.4.1 Objetivo Principal	6
1.4.2 Objetivos Específicos	6
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes Investigativos	7
2.1.1. Antecedentes Internacionales	7
2.1.2. Antecedentes Nacionales	10
2.1.3. Antecedentes Locales.....	13
2.2. Bases Teóricas	15
2.2.1. Desarrollo de Dimensiones	15
2.3. Bases Conceptuales.....	59
2.3.1. Activos Fijos	59
2.3.2. Registro.....	59
2.3.3. Comisión de Inventario.....	59
2.3.4. Inventario.....	59
2.3.5. Bienes Muebles.....	60
2.3.6. Bienes Faltantes	60

2.3.7.	Bienes Sobrantes	60
2.3.8.	Actos de Adquisición	60
2.3.9.	Acto de Registro	61
2.3.10.	Alta	61
2.3.11.	Baja	61
2.3.12.	Saneamiento Patrimonial	61
2.3.13.	Patrimonio	62
2.3.14.	Registro de Bienes Muebles	62
2.4.	Formulación de Hipótesis	62
2.4.1.	Hipótesis Principal	63
2.4.2.	Hipótesis Secundarias	63
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		64
3.1.	Diseño de Investigación	64
3.2.	Tipo de Investigación	64
3.3.	Nivel de Investigación	64
3.4.	Método de Investigación	65
3.5.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	65
3.5.1.	Técnica	65
3.5.2.	Instrumento	65
3.6.	Población, Muestra, Muestreo	65
3.6.1.	Población	65
3.6.2.	Muestra	66
3.6.3.	Muestreo	67
3.7.	Variables	67
3.7.1.	Variable Independiente	68
3.7.2.	Variable Dependiente	68
3.8.	Operacionalización de las Variables	69
3.9.	Espacio y Temporalidad	70
3.9.1.	Espacio	70
3.9.2.	Temporalidad	70
3.10.	Procesamiento de Recolección de Datos	70
3.10.1.	Fuentes Primarias	70
3.11.	Herramientas para el Procesamiento y Análisis de Datos	70
3.12.	Recursos	70
3.12.1.	Recursos Humanos	70

3.12.2.	Recursos Físicos.....	70
3.12.3.	Recursos Financieros	71
3.13.	Cronograma de Trabajo.....	72
CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS		76
4.1.	Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados.....	76
4.1.1.	Presentación de Resultados de las Oficinas de Patrimonio y la Comisión de Inventarios.	76
4.1.2.	Conclusión del Cuestionario.....	101
CAPÍTULO V CASO PRÁCTICO: PROPUESTA DEL SISTEMA RFID EN EL PROCESO DE INVENTARIO Y SU EFECTO CONTABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA		102
5.1.	Reseña Histórica	102
5.2.	Misión	103
5.3.	Visión.....	103
5.4.	Valores	104
5.5.	Datos Generales	105
5.6.	Organigrama.....	105
5.7.	Caso Práctico	107
CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		116
6.1.	Conclusiones.....	116
6.2.	Recomendaciones.....	117
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		118
ANEXOS.....		123

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1 Operacionalización de variables	69
Tabla N° 2 Recursos financieros.....	71
Tabla N° 3 Cronograma de trabajo	72
Tabla N° 4 Matriz de consistencia.....	74
Tabla N° 5. ¿En la Universidad se da importancia al inventario físico de activo fijo?	76
Tabla N° 6 ¿Los activos son identificados con claridad y la codificación de activo fijo?	78
Tabla N° 7 ¿Es bueno el estado en general en que se encuentran los activos fijos de la Universidad?	79
Tabla N° 8 ¿Realiza la Institución constataciones físicas de los bienes en forma periódica y correcta?	80
Tabla N° 9 ¿Existe un adecuado control de entrega, devolución de uso y custodia de los activos fijos?	81
Tabla N° 10 ¿Cree usted que es necesario establecer códigos fijos a cada uno de los activos fijos existentes en la entidad?.....	82
Tabla N° 11 ¿Se tiene actualizados los datos de cada activo fijo en el Software de Inventario provisto por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales?	83
Tabla N° 12 ¿Es bueno la metodología de identificación de activo fijo y toma de registro de Inventarios de estos?	84
Tabla N° 13 ¿Está de acuerdo con implementar un sistema de registro de inventarios de activos Fijos que permita mejorar la administración, manejo, uso, custodia y control de estos?	85
Tabla N° 14 ¿Recibe usted de manera periódica, capacitación sobre la gestión de activo fijo del Estado??	86
Tabla N° 15 ¿Considera usted que existen falencias en el registro de inventarios de Activos Fijos en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa?	87
Tabla N° 16 La entidad ¿Determina el presupuesto y el apoyo logístico destinado al proceso de inventario de activos fijos?	88
Tabla N° 17 ¿Considera que debe cambiar sistema de registro de inventarios en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa?	89

Tabla N° 18	La entidad ¿cuenta con los equipos tecnológicos necesarios para registro de inventario?	90
Tabla N° 19	¿Considera que el problema de las inconsistencias del registro de inventario son los bienes sobrantes, faltantes?	91
Tabla N° 20	La información Patrimonial, ¿es seleccionada, analizada, evaluada y sintetizada para la toma de decisiones?	92
Tabla N° 21	¿Se valorizan mediante tasación los bienes patrimoniales que carecen de documentación sustentatoria, y aquellos que hayan superado el límite temporal de la depreciación establecida?	93
Tabla N° 22	¿Efectúa un análisis de la valoración de los activos fijos efectuado por el tasador, con el propósito de aprobar u observar de acuerdo a la normativa contable?.....	94
Tabla N° 23	<i>¿Realiza el acta de Conciliación Patrimonio Contable del inventario de activos fijos?.....</i>	95
Tabla N° 24	Una vez concluido el proceso de conciliación ¿se actualiza el registro patrimonial y contable?	96
Tabla N° 25	¿Utiliza las Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público aplicables al proceso de inventario de activos fijos?	97
Tabla N° 26	¿Utiliza ratios compatibles con el proceso de inventario de activos fijos para la adecuada toma de decisiones por parte de la alta Dirección?	98
Tabla N° 27	Las cuentas patrimoniales de los Estados Financieros de la Entidad ¿se encuentran saneadas y reflejan la situación actual de los activos fijos con los que cuenta la entidad?	99
Tabla N° 28	¿Existe en la institución información real de los estados físicos y financieros que le permita tomar decisiones administrativas, financieras, económicas en forma real y oportuna?	100
Tabla N° 29	¿Se debe mejorar la información brindada por patrimonio?	101
Tabla N° 30	Número de activo fijo ubicados 2020	107
Tabla N° 31	Costo de la implementación de sistema RFID	108
Tabla N° 32	Registro patrimonial, registro contable, inventario tradicional e inventario son sistema RFID de activo fijo	109
Tabla N° 33	Diferencia entre registro contable con inventario tradicional e inventario con sistema RFID	112
Tabla N° 34	Estado de situación financiera 2019 y 2020.....	113

Tabla N° 35 Estado de situación financiera 2019 y 2020..... 115

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	Importancia al inventario físico de activo fijo.....	77
Gráfico N° 2	Condiciones del activo fijo.	78
Gráfico N° 3	Estado general de activo fijo.....	79
Gráfico N° 4	Constataciones de activo fijo	80
Gráfico N° 5	Custodia de activo fijo.....	81
Gráfico N° 6	Codificación de activo fijo	82
Gráfico N° 7	Actualización de datos en el software de inventarios.....	83
Gráfico N° 8	Metodología y registro de inventarios	84
Gráfico N° 9	Implementación de un sistema nuevo de registro de inventario	85
Gráfico N° 10	Capacitación de activo fijo	86
Gráfico N° 11	Falencias en Registro de inventario.....	87
Gráfico N° 12	Presupuesto y Apoyo logístico.....	88
Gráfico N° 13	Cambio de sistema registro de inventario.....	89
Gráfico N° 14	Equipo Tecnológico.	90
Gráfico N° 15	Problemática de bienes faltantes y sobrantes	91
Gráfico N° 16	Información patrimonial.....	92
Gráfico N° 17	Carencia de documentación sustentatoria.....	93
Gráfico N° 18	Análisis de la valoración de activo fijo.....	94
Gráfico N° 19	Conciliación Patrimonio Contable	95
Gráfico N° 20	Registro patrimonial y contable.....	96
Gráfico N° 21	Uso de la NICSP.....	97
Gráfico N° 22	Uso de ratios financieros	98
Gráfico N° 23	Cuentas Patrimoniales.....	99
Gráfico N° 24	Información real de EEFF	100
Gráfico N° 25	Información de Patrimonio	101

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Situación Problemática

En el desarrollo y progresión económica de las normas en las organizaciones en el ámbito mundial, ha llevado a la actualización de nuevos estándares en las NIC, estableciendo EE.FF. comparables a los de las entidades internacionales; de manera que se facilitaría la interpretación de la data contable y sería de apoyo para la determinación de los aspectos financieros. Por ello, las instituciones deben asegurarse de que sus estados financieros manifiesten la situación real y de que sus registros contables se ajusten a las normas contables. En ese sentido, una de las partidas más significativas en los estados financieros que se presenta en una organización, corresponde al control de inventarios (López-Cajilima et al., 2020).

Dado que todas las entidades, independientemente de su dimensión o rubro, mantienen algún tipo de inventario, es fundamental gestionarlo adecuadamente, ya que una mala gestión del mismo puede tener graves repercusiones contables. Esto a su vez, repercute negativamente en la capacidad tributaria de la organización, lo que provoca incluso incoherencias en los impuestos que deben pagarse, afectando los objetivos trazados (Mena et al., 2019).

Cuando una empresa adopta las NIC 2, los desequilibrios en los procedimientos de inventario se vuelven la razón fundamental de las principales dificultades de una organización. El objetivo principal de las NIC 2, es la fase contable de las existencias, la valoración, la determinación y

valoración del coste de adquisición, así como la realización neta (López-Cajilima et al., 2020).

El establecimiento del artefacto de control eficaces para confirmar la existencia real de los activos no corrientes, es de suma importancia en la actualidad. Dado que es posible ver su pasado, controlar el hoy y planificar el mañana de los recursos si se tiene un conocimiento exacto y fiable de los mismos, estos mecanismos deben garantizar que los datos puedan ser comprobados o comparados físicamente y contable teniendo la certeza de que el inmovilizado está realmente presente.

Asimismo, la relevancia de los activos no corrientes públicos, que son activos móviles utilizados por las mismas para la expansión de sus actividades, depende de la naturaleza de la actividad para la que fueron creadas, y la relevancia de los mismos se encuentra en base al tipo de actividad que desarrolle, considerándose fundamental contar con el equipamiento y/o mobiliario que haga más pertinente las condiciones laborales de los servidores.

La Universidad, siendo una entidad pública del estado, durante el registro, verificación y control de los bienes muebles de Activo Fijo, presenta un serio problema debido a que no existen aparatos de control establecidos eficientemente para comprobar la existencia real de bienes del activo fijo; por lo que no puede compararse dicha información con los aspectos físicos y contables en cualquier coyuntura con la seguridad de que todo esté correcto y actualizado. Cada jefe de departamento y de oficina elabora anualmente la programación del "Cuadro de Necesidades" como parte del proceso de

previsión de necesidades para el próximo periodo, considerando los equipos y/o muebles que le hacen falta al usuario para cumplir las metas propuestas. En ese sentido, la UNSA carece de un inventario real de activo fijo, lo que se traduce en la falta de mobiliario o equipos dentro de la institución, los cuales se encuentren en buen estado, garantizando el bienestar, la seguridad y la comodidad de cada colaborador durante el desempeño de sus tareas. En muchas ocasiones, los responsables de los distintos departamentos desconocen el mobiliario y equipamiento real que poseen, así como su estado de conservación y funcionamiento; por lo que les resulta imposible proporcionar información precisa al departamento de contabilidad. En síntesis, la mala gestión de los inventarios da lugar a estados financieros inexactos e interfiere en la transmisión de información al SINABIF-SBN.

En consecuencia, debido a que los estados financieros de esta Institución reflejan la importancia de los activos fijos, es necesario buscar procedimientos eficaces y ordenados que orienten adecuadamente las diversas actividades resguardo, gestión administrativa, manejo, mantenimiento de los bienes muebles de la representada. De manera en que esta, fortalecerá el control interno y la información contable de los Activos Fijos para el logro de las metas institucionales, dado que los actuales sistemas de recogida de información son insuficientes para una optimización de las áreas de administración y control, facilitando así su ubicación In Situ, y reconocimiento de los bienes muebles de los que dispones dicha casa universitaria.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema Principal

¿Cuál es la incidencia contable de la mejora de un proceso de registro de inventarios de activo fijo, caso Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, año 2019?

1.2.2 Problemas Específicos

¿Cómo la mejora de procesos de registro de inventarios incide en el control de activos fijos en las entidades del Estado?

¿Cómo el correcto registro de inventarios tiene alguna repercusión en los estados financieros de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, año 2019?

1.3 Justificación de la Investigación

1.3.1 Justificación Social

En base a lo ya antes expuesto, se deduce que la presente investigación resulta relevante para la UNSA, ya que con los resultados obtenidos del estudio se dará un valor numérico a su eficiencia que existe en el registro de inventario de activos fijos, midiendo y resaltando a su vez el efecto contable que tiene dicho procedimiento, ello mostrará un claro panorama mostrando los activos totales fijos reales de la representada.

1.3.2 Justificación Práctica

El estudio resulta significativo, ya que se plantea la propuesta de mejora de un proceso de registro de inventarios de activos fijos, con la finalidad de determinar su efecto contable en los EE.FF. de la UNSA. Además, resulta práctico puesto que se analiza la raíz de la problemática, y se pretende

identificar las fallas que existen en la catalogación de inventario de activos fijos.

Asimismo, el presente estudio se podrá usar como base para las futuras averiguaciones realizadas en el campo, haciéndola así parte fundamental de la literatura, y sirviendo a su vez como fuente del modelo propuesto más adelante para comprender la relación entre las variables estudiadas.

1.3.3 Justificación Teórica

La pesquisa asociada al estudio del proceso de registros de inventarios de activos fijos y su efecto contable en una casa universitaria, permitirá aumentar el entendimiento en la administración de registro del inventario de activos fijos reflejado en los Estados Financieros.

Por lo tanto, la utilidad de la investigación es importante, ya que traduce en corroborar una mejora a través de la correspondencia entre las variables objeto de estudio, que teóricamente serviría como insumo de revisión por las entidades públicas a nivel nacional.

1.3.4 Justificación Metodológica

Para el acatamiento de los propósitos de la presente pesquisa, será fundamental la recolección de data por medio del uso de la técnica elegida para centrarse en las variables objeto de estudio.

Asimismo, se espera que los hallazgos y las conclusiones contribuyan al correcto control del proceso de registro de inventarios, para así denotar su efecto contable, a la vez que sirvan de base para posteriores investigaciones.

1.3.5 Viabilidad o Factibilidad

Los objetivos declarados del presente esfuerzo de estudio pueden alcanzarse ya que satisface los criterios necesarios en términos de cualidades esenciales, requisitos técnicos, recursos humanos y materiales.

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo Principal

Proponer una mejora en el efecto contable de un proceso de registro de inventario de activo fijo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, año 2019.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Determinar la mejora de procesos de registro de inventarios y su incidencia en el control de activo fijo en las entidades del estado.
- Establecer el correcto registro de inventarios que tenga incidencias en los estados financieros en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, año 2019.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

2.1.1. Antecedentes Internacionales

En el año 2019, Diana del Carmen Córdor Domo en su estudio sobre el manejo interno de inventarios y su influencia en el manejo contable administrativo de una ferretería; el control de las mercaderías que entran y salen de una entidad es su base, por lo que la gestión del inventario es crucial. Con esta gestión, la empresa podrá llevar un control puntual de sus finanzas y conocer, al final del periodo, su situación financiera real. Asimismo, hoy en día existen numerosas entidades especializadas en la comercialización de mercadería de ferretería que emplean en su totalidad métodos empíricos para llevar a cabo sus operaciones. Sin embargo, la mayoría de estas empresas de ferretería carecen de un control adecuado de sus inventarios, tanto en lo que respecta a los procedimientos empíricos como en general.

Tipo de investigación correlacional.

La implantación de sistemas de control interno es un paso crucial en la optimización de los recursos, pues permite realizar revisiones pertinentes y continuas de la forma en que se aplican las gestiones, reduciendo el daño financiero y posible fraude y sobrepago de impuestos.

En el año 2019, Sandra Martínez y Sara Rocha en su trabajo de investigación sobre el uso de una red de gestión de inventarios de una empresa colombiana; el objetivo general del estudio era brindar una solución a uno de los problemas clave, que es la gestión inadecuada de los registros de información e inventario, lo que, en consecuencia, se traduce a una atención insuficiente, una pérdida de rentabilidad y, en consecuencia, una organización ineficaz.

Tipo de investigación descriptiva exploratoria

Se aconsejó la adopción de una red informatizada para un eficiente manejo de inventarios, de modo que se disponga de datos precisos, eficaces y útiles que permitan reducir los costes, incrementar la liquidez, y sostener un nivel de inventario ideal y, en definitiva, poder prestar un servicio de primera calidad.

En el año 2019, Norma López, Cecilia Narváez, Juan Erazo y Mireya Torres en su trabajo de investigación acerca de la dirección contable de los inventarios en una organización; las incoherencias en el proceso de inventario se convierten en la principal razón de los importantes contratiempos de una empresa al ajustarse a las NIC 2, el tratamiento contable de las existencias es la medición, el cálculo del coste de adquisición (cuando se hizo la compra), la estimación del coste, el valor neto realizable y el reconocimiento del derroche incurrido por una pérdida de valor, es decir, una diferencia temporal a compensar

Tipo de investigación descriptiva exploratoria

Las principales funciones del IASB son la creación de normas NIC y NIIF, la publicación de documentos reformativos, la evaluación de las críticas a estas normas, la instrucción en conferencias para el correcto uso de las normas y la legalización de su aplicación en cada país.

En el año 2019, Cindy Dayan en su estudio sobre un plan de mejoramiento en los procesos de manejo de activos fijos (equipos y maquinaria) en Volvo, los activos no corrientes de la entidad son un elemento esencial. Tienen un gran impacto porque hacen posible que su personal lleve a cabo sus tareas diarias, opere de forma eficiente y proporcione a sus clientes el tipo de servicio excepcional que lo distingue de la competencia.

Tipo de investigación descriptiva exploratoria.

El área encargada de la creación de activos del sistema, la baja y los cambios de ubicación es el área de contabilidad que se encarga del cambio de ubicación de activos, y conjunto a ello vela por los activos fijos de la representada. El hecho de que las facturas de los activos fijos entren en el sistema justo después de su creación en el sistema es una de las características más definitorias de la sucesión del área de contabilidad. Después de la creación de un activo fijo en el sistema, las facturas de estos activos llegan a este departamento sin ningún formato predeterminado, indicando el departamento sin seguir un formato establecido que indicara la información del activo, su ubicación o el responsable del mismo.

En el año 2017, Joel Guerrero en su trabajo de investigación sugiere una mejora en el proceso de gestión y control de activos fijos en un Club de Bogotá. El rendimiento de la gestión empresarial moderna depende en gran

medida de lo bien que se gestionen y controlen los activos fijos; dado que afecta significativamente a los resultados financieros de la organización, pues los activos fijos, se tornan fundamentales para muchas empresas debido a su proporción con respecto a los activos totales

Tipo de investigación descriptiva exploratoria.

La forma en que se gestionan y controlan los activos fijos reflejan un impacto significativo en la gestión de una empresa moderna. El éxito en la gestión es crucial porque repercute en los frutos recabados en el aspecto financiero.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

En el año 2020, Alejandro Normila en su pesquisa del monitoreo de los activos fijos y su influencia en la gestión financiera de una organización en el Callao; al tratarse de recursos y activos a largo plazo que pertenecen a la entidad, los activos fijos son fuentes de capital que pueden ser difíciles de convertir en liquidez a corto plazo en el entorno empresarial. En una organización industrial, su capital circulante, aprovechando la realización de los bienes que distribuye para compensar las demandas de sus clientes, le sirve de patrimonio y fuente de capital. Por su parte el capital circulante utilizado en la producción de los bienes se vende para cubrir los requerimientos de los individuos.

Tipo de investigación descriptivo correlacional.

La gran parte del presupuesto se usa para adquirir activos fijos que fueron financiados de diversas maneras; todo ello debe registrarse y reconocerse como inmovilizado a efectos de contabilidad y uso, así como de depreciación, amortización y depreciación con arreglo a la NIC 16, que

especifica estos procedimientos. De tal manera, el reconocimiento de los activos fijos a efectos de deducción fiscal, así como para la contabilidad y la depreciación tendrá un efecto inmediato en los estados financieros y será deducible a efectos fiscales.

En el año 2019, Víctor Raúl Rolin Diaz en su pesquisa de la optimización patrimonial y su poder sobre el control de bienes de la Municipalidad de Tingo María; se ofrece datos para una efectiva gestión y control patrimonial, articulando un verdadero análisis de la situación tanto en lo técnico como legal de los activos tangibles de la municipalidad, de los que se localizan en su dominio bajo su tutela, realizando acciones para el reordenamiento técnico y legal de los mismos, de acuerdo a la normatividad vigente, y su respectiva actualización para proporcionar datos sobre los bienes de la institución a la Superintendencia Nacional.

Tipo de investigación tipo básica

Dado la relación directa y significativa manifestada entre la gestión patrimonial y el control margesí de bienes, de acuerdo a los resultados estadísticos, significan que será mejor la gestión patrimonial ya que ambas variables con altamente asociadas.

En el año 2019, Augusto Pineda y Mariaelena Teccsi, en su estudio acerca del monitoreo interno de los activos fijos y su impacto en los E.F. de una entidad; la palabra "Fijo" añade la síntesis de que es un bien tangible, donde el uso de estos obtendrá que, es un activo tangible, donde el empleo de estos ganará múltiples beneficios económicos, aunque los recursos son cualquier bien adquirido por la entidad para su inversión y posterior venta.

Tipo de investigación descriptiva.

Por lo tanto, manifiestan una vida útil estimada para la expansión de las actividades empresariales en base a los lineamientos del ISR, y financieramente se evalúa en función de los años de uso del activo.

En el año 2018 en su trabajo de investigación Giovanna Escurra, evaluó el proceso de los activos fijos de una organización. Para que la empresa gestione su inventario de mercancías de la manera más eficaz posible, es fundamental contar con una gestión empresarial adecuada que tenga en cuenta el control como parte del proceso de gestión eficaz. Esto sugiere que el control es un componente necesario de una gestión eficaz. Para garantizar que lo que se hace se ajusta a los planes, se evalúan y corrigen las actividades de los subordinados.

Tipo de investigación descriptiva.

El área de activos, que aplicará los conceptos de la NIC 16, junto con el área patrimonial, que aplicará los conceptos de la NIC 16, deben establecer las calificaciones de los activos fijos en cuanto al tratamiento contable, según las normas contables. El responsable de la Oficina de Contabilidad, Costes y Presupuestos debe seguir las normas contables. Si el artículo adquirido es o no un activo fijo, el despacho contable, Costes y Presupuesto debe comprometerse con el despacho de Control de Activos y Bienes, lo que debe documentarse por escrito.

En el año 2018 en la investigación de Denisse Prieto, se aborda el manejo de activos fijos y la situación financiera en una entidad; las grandes empresas y las multinacionales son los principales sectores en los que se

utiliza el control de activos, y esto se apoya en registros como los libros de activos fijos que se registran desde una perspectiva contable. En tanto, la toma de decisiones es importante para el crecimiento y el éxito de la empresa desde el ámbito contable y utilizando los conocimientos adquiridos.

Tipo de investigación descriptivo correlacional.

Los resultados indican que hay una correlación positiva considerable. De manera que, si se aplican correctamente los controles de los activos fijos, será posible informar al despacho contable externo de las transacciones y los movimientos relacionados con estos activos. Los costes y gastos reales se reflejarán en los estados financieros porque será posible realizar oportunamente procedimientos contables como altas, bajas, traslados, depreciaciones, revalorizaciones, etc., lo que permitirá tomar decisiones oportunas sobre las inversiones de la organización.

2.1.3. Antecedentes Locales

En el año 2019 en el estudio de Nathait Iquiapaza, acerca de la implementación de un sistema interno de control integrado para custodiar los activos de una organización del sector industrial en Arequipa, se denotó que los activos fijos son un componente fundamental de las operaciones de una empresa; por ello, con el fin de proporcionar una protección adecuada a los activos fijos de una organización las compras, los movimientos, las ventas y las bajas, las organizaciones deben suministrar una gestión y un control adecuados sobre estos procesos. Además, debe permitir que la empresa cuente con a la información pertinente y esencial para una buena decisión y para la presentación precisa y adecuada.

Tipo de investigación correlacional.

Las conclusiones indican que el sistema de control interno tiene una consecuencia positiva en la protección del inmovilizado porque permite disponer de procedimientos precisos que reducen los riesgos o fallas identificadas.

En el año 2018, Julia Olinda Huanca Mendoza en su trabajo de investigación sobre la gestión patrimonial y el control interno en la ciudad Arequipa, se denota su nivel significativo porque cada organización del sector público dependiente de la SNB tiene una unidad de control de activos que distingue de acuerdo con sus responsabilidades y actividades.

Tipo de investigación es de corte transversal

Puesto que, las unidades estudio dentro de la población expresaron percepciones de que las variables de Control Interno y Gestión de Activos, así como sus respectivas dimensiones, serían gestionadas de forma inadecuada y regular, se determinó por evidencia estadística que las calificaciones recibidas para ambas variables y dimensiones del estudio deberían ser tomadas en consideración. Se aconsejaría a los responsables de la regulación que tomaran las medidas necesarias en función de ello.

En el año 2017, Silvia Bueno en su trabajo de Investigación acerca de un proyecto de prosperidad en la gestión de inventarios para aumentar los recursos de un nosocomio, planteó como fin disponer de mecanismos de control eficaces para garantizar que el inmovilizado existe realmente y que esos datos pueden verificarse o compararse con el criterio físico y contable

en un determinado momento o periodo con la confianza de que todo está en orden y al día es crucial en el mundo actual.

Tipo de investigación cualitativa

Se examinó el contexto presente, en la que, a pesar de la existencia de programas tecnológicos para la catalogación e inspección de estos recursos, no proporcionan información precisa sobre los mismos, ya que el programa informático de inventario de mobiliario institucional no contiene un registro de detalles técnicos completo.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Desarrollo de Dimensiones

2.2.1.1. Activo Fijo

A. Definición

Son los activos fijos que una empresa posee y espera utilizar en beneficio del negocio (Emprender, 2020). Estos activos son esenciales para que la empresa pueda realizar sus operaciones con normalidad.

Los activos fijos de una empresa incluyen, entre otras cosas, los artículos que posee, la maquinaria que compra, el material de oficina, las materias primas, los equipos informáticos y los vehículos.

Existen 2 tipos de activo fijo, activo fijo intangible y tangible, la presente investigación se basará en el activo fijo tangible.

B. Concepto

Los activos fijos pueden desglosarse en las siguientes cuentas básicas: Terrenos, edificios, maquinaria y equipos de oficina, equipos rodantes, mejoras de los activos, depreciación acumulada y otros activos (Herrera, 2022).

C. Características Principales de los Activos Fijos

Según Hernández y Yagual (2021), Estas son algunas de las características de los activos Fijos:

- El activo es no corriente y poco líquido.
- El activo es tangible o se percibe de manera física.
- El activo posee una vida útil de larga duración, no menor a un año, y conlleva un registro de la depreciación del mismo.
- El activo ofrece una variedad de beneficios para que permita su expansión más de un año.
- El activo se emplea en la elaboración y comercialización de los bienes y servicios pertinentes a cada empresa, puesto que estos activos son necesarios en la ejecución del giro de la empresa.
- El activo es necesario de forma continua en las diferentes operaciones de las entidades.

D. Tipos de Activos Fijos

En función de la composición material del activo, los activos fijos pueden clasificarse en tres categorías:

- **Activo Fijo Tangible:** Son los activos físicos de la empresa. Se desglosan en las siguientes categorías: terrenos y recursos naturales, estructuras, mobiliario, herramientas, entre otras, componentes de transporte y otros activos fijos materiales. Todos ellos forman una fracción del plan general de contabilidad (Consejo Normativo de la Contabilidad, 2019).
- **Activo Fijo Intangible:** Son aquellos bienes de la empresa que no son físicamente perceptibles, por lo tanto, los activos intangibles son de tipo inmaterial, estos también están incluidos en el Plan General Contable (Consejo Normativo de la Contabilidad, 2019).
- **Inversiones:** Se trata de valores a largo plazo como acciones, bonos y títulos emitidos por empresas vinculadas.

E. Depreciación de los Activos Fijos

Como se ha dicho anteriormente, los activos no corrientes suelen permanecer en posesión de la entidad durante más de un ejercicio fiscal. Por ello, según Tapia et al. (2022), la inversión original o el coste de dicho activo debe devengarse en base a la vida útil del mismo. Para que la contabilidad de la representada sea exacta, el activo fijo debe depreciarse a lo largo de cada año que sea propiedad de la empresa.

F. Amortización del Activo Fijo

Debido a que el valor del activo disminuye con el paso del tiempo, con el uso, o por una variedad de otras razones, el valor de los activos fijos debe ser reducido en el sistema contable.

Por ello, la amortización según INACAP (2017), es el proceso por el cual se permite deducir el valor de la inversión como el derroche a lo largo de un periodo de tiempo superior a un año. A lo largo de la vida económica de un activo intangible, debe registrarse cualquier disminución del valor de ese activo.

2.2.1.2. Inventario

A. Definición

Según Lam (2019), de manera general, el inventario puede considerarse como el conjunto de bienes pertinentes a una organización o persona. Además, en años previos, las empresas tomaban la decisión de abastecer sus almacenes simplemente con el número mínimo de mercancías necesarias para satisfacer el mercado, sin tener en cuenta los gastos administrativos y operativos que esta elección conllevaba. En la actualidad, la denominación de inventario ha cobrado mayor importancia debido a los costes que éstos generan en su mantenimiento. Por ello, las empresas buscan la oportunidad para mejorar sus ingresos y reducir sus gastos mediante la contratación de personal cualificado y el establecimiento de metodologías que les permitan gestionar un nivel de inventario óptimo dentro de sus organizaciones.

B. Concepto

Según el artículo 121 de la Ley 29151, para validar la existencia de los activos, comparar el resultado con el registro contable correspondiente, examinar cualquier discrepancia y tomar las medidas de regularización adecuadas, los activos mobiliarios de cada entidad deben ser debidamente

verificados de manera físicamente y a su vez también codificados para ser debidamente registrados como parte del proceso de inventario. (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2016). Incluyendo una lista exhaustiva de los atributos y valorizaciones asociados a los bienes.

Asimismo, el inventario es, según Garrido y Cejas (2017), generalmente, la mayor partida del balance de una empresa es su mayor activo, lo que hace que los costes de inventario sean una de las mayores partidas. Junto con ellos, contienen el inventario final, así como el inventario inicial, a su vez las también las nuevas adquisiciones, las ventas y sus devoluciones, el inventario en tránsito y el inventario consignado.

Adicionalmente, según Garrido y Cejas (2017), Una de las primordiales funcionalidades de los inventarios es la flexibilización de algunas de las operaciones ejecutadas en el área de administración se han convertido en una cuenta esencial debido a que dan posibilidades de crecimiento y ampliación de procesos. Por otra parte, algunas de las funciones importantes están relacionada a la supresión de irregularidades o errores en la adquisición, contabilidad o producción de existencias, esto permitiría la gestión empresarial de manera rigurosa e integral.

Según Céspedes et al. (2017), es esencial tener en cuenta que, para elaborar un inventario con precisión, se requiere que la información utilizada para la contabilidad debe ajustarse a una serie de características específicas.

- Integridad, en la cual todas las existencias deben estar contabilizadas alineadas con su cantidad adecuada.

- Precisión, en cuanto a que el listado de activos debe ser exacto en cuanto a su naturaleza, cantidad y valor.
- Eficiencia, en la cual, en circunstancias en las que no se puede determinar la cantidad exacta de un activo, se puede proporcionar una estimación de dicha cantidad.
- Claridad, es esencial, ya que todas las existencias deben ser reconocidas claramente antes de poder asignarlas a lugares específicos.
- Verificabilidad, esta cualidad permite revisar y comprobar la exactitud de la información una vez que se haya emitido.
- Puntualidad, los propietarios de las empresas están obligados a presentar el libro de inventario en un tiempo predeterminada.
- Partida individual, esencialmente, el inventario mantiene un registro separado para cada activo y deuda que se ha acumulado

C. Importancia del Inventario

Según Ortega et al. (2017), el inventario tiene una importancia vital para la funcionabilidad coherente y constante dentro de los procesos relacionados al servicio o funcionamiento de la empresa, y de esta manera es capaz de satisfacer la demanda al proporcionar los materiales requeridos para seguir con el desarrollo constante y coherente de la empresa o entidad pública.

Algunos de los factores que evidencian la importancia del inventario, según Vidal (2017), son los relacionados a que representan el segundo sistema más esencial para las empresas, que constituyen una gran proporción de activos corrientes, que su mantenimiento, manejo y control periódico es

costoso y que su gestión tiene un impacto considerable en la administración afectando de manera directa los estados financieros.

D. Tipos de Inventarios

Según Guerrero (2022), el tipo de demanda del artículo se utiliza para categorizar los modelos de inventario, los cuales pueden ser de dos tipos: determinista o probabilística. La demanda determinista que tiene la posibilidad de predecirse con bastante precisión que es variable pero conocida, mientras que la demanda probabilística se produce cuando la demanda de un artículo durante un periodo transcurrido, no se conoce con absoluta certeza, sin embargo, a través de su concurrencia se da la posibilidad de una asignación probabilística

También Guerrero (2022), manifiesta que se pueden clasificar más dentro de un modelo concreto fraccionado en aspectos diferentes, como los siguientes:

- Según el tipo de producto, pueden ser inventarios de productos terminados o elaborados dispuestos para la venta posterior, materias primarias que conforman parte fundamental para comenzar el procesamiento de un producto o servicio, productos en proceso que se están formando.
- Según el momento, pueden ser inventarios iniciales integrados antes de empezar las operaciones e inventarios finales al finalizar el ejercicio contable
- Según la periodicidad, pueden ser inventarios perpetuos relacionados a la administración instantánea con la automatización de registro de

entrada y salida del producto, también pueden ser inventarios periódicos relacionados con la administración física de conteo durante un periodo.

- Según la logística, pueden ser, inventarios de reserva, formados por excedentes de producción empleados para un incremento en el requerimiento o inconveniente en el funcionamiento de la operación. También, pueden ser inventarios en tránsito, los cuales están en posesión del proveedor o transporte; en otros casos, pueden ser, inventarios de ciclo, conformados por mercaderías o materias compradas de forma excesiva para decrementar el costo unitario de compra. También, pueden ser inventarios de previsión, conformados por la cantidad excedente de mercadería producida en periodo de baja demanda para disponerla en periodos de alta demanda. Por último, pueden ser inventarios de desacoplamiento, los cuales son empleados en dos operaciones en donde no exista sincronización de la tasa de productividad.
- Según el número de productos, pueden ser para un sólo sector o para varios.
- Según el déficit, pueden ser modelos que lo permiten o no.
- Según el tiempo estimado de entrega o anticipación, puedan ser de manera equivalente a la demanda ya sean determinísticos o probabilísticos.
- Según el tipo de modelo que implica o no implica los costos fijos.
- Según el tipo de verificación de un determinado artículo o conjunto, pueden ser continúa o periódica.

- Tanto el reabastecimiento instantáneo cuando se compra el artículo como el reabastecimiento continuo cuando el artículo se produce en una planta de fabricación son posibles, dependiendo del tipo de reabastecimiento.
- Según el tipo de horizonte de planeación, los cuales pueden integrarse en un solo periodo o varios.

2.2.1.3. Patrimonio

A. Definición

Según Collacciani (2017), el patrimonio se puede distinguir en tres sentidos referentes a uno global, bruto y neto. El primero engloba todos los vínculos jurídicos que pueden medirse en términos de valor monetario; esto incluye no sólo las relaciones jurídicas en las que una persona es acreedora, sino también aquellas en las que es deudora. El segundo concepto se conoce como activo, y se refiere al conjunto de derechos de una persona que pueden adquirirse con valor monetario. El tercer concepto, que es en el que más se centra el sistema contable, describe una serie de valores que siguen existiendo después de haber sustraído el pasivo del activo.

Considerando los tres sentidos alineados al patrimonio, según Collacciani (2017), menciona que la denominación está relacionada con la herencia basada en la hacienda heredada por los ascendientes o de manera individual.

B. Concepto

Aquellas entidades gubernamentales o privadas que recogen, procesan, codifican, preservan y difunden conocimientos, información y resultados

documentados relativos al patrimonio. Estas instituciones utilizan diversos métodos para garantizar que el material documental sea lo más accesible y relevante posible. Estos centros pueden centrarse en un tipo concreto de patrimonio, como el natural, el cultural, el material, el inmaterial o el mueble, o pueden ser integrales y abarcar todos los aspectos del patrimonio (UNESCO, 2018).

C. Patrimonio Contable

El patrimonio se refiere al conjunto de activos, derechos y pasivos de la entidad, debidamente valorados, que posee para su crecimiento y que en conjunto representan la capacidad de adquisición con los que se puede cumplir los objetivos planteados (Lahura y Castillo, 2018).

También se denomina capital contable cuyo término no puede confundirse con patrimonio neto, puesto que es el valor total de la organización descontando las deudas. El aspecto contable, se caracteriza por medir y evaluar el valor inicial, las fluctuaciones a lo largo del año y las responsabilidades y compromisos financieros de la empresa (Lahura y Castillo, 2018).

D. Importancia del Patrimonio en Contabilidad

Porque representan el capital que la empresa tiene como resultado de los esfuerzos de los socios y la eficiencia con la que se alcanzan esos logros, los fondos propios contables son significativos. Saber que el término "patrimonio neto" en contabilidad se refiere a un conjunto de bienes, derechos y obligaciones vinculados con las operaciones de la empresa es

crucial. En consecuencia, estos elementos deben considerarse en una empresa (Lahura y Castillo, 2018).

Se puede presentar un aumento cuando la organización empresarial obtiene beneficios al final del ejercicio contable, aunque también es susceptible de disminuir por una pérdida en la gestión, por ello el patrimonio neto será variable y se adaptará a las necesidades del giro empresarial según el tipo de empresa que se constituya. Del mismo modo, a la hora de calcular el patrimonio neto contable, es fundamental identificar adecuadamente los activos, derechos y pasivos para especificar la información relevante en los estados financieros (Lahura y Castillo, 2018).

Según Capdevielle y Lopez (2020), el patrimonio es referenciado ubicando de un lado a los recursos económicos como activos, y por el otro lado a sus fuentes de financiación, provistos por terceros como pasivos las contribuciones pertinentes, de los dueños y el producto obtenido durante la gestión relacionados al patrimonio neto (Capdevielle y López, 2020).

Según Moral (2019), los activos, los derechos y las responsabilidades son los tres componentes que conforman el patrimonio de una empresa, tanto si pertenece a una persona como a un colectivo. Estos tres componentes constituyen los medios económicos y financieros que la empresa puede utilizar para alcanzar sus objetivos, y desde un punto de vista contable, el patrimonio neto se refiere al conjunto de riquezas referentes a los activos que están afectadas por responsabilidades específicas relacionadas a los pasivos, su diferencia se denomina capital efectivo o patrimonio neto. Con

ello, se obtiene la ecuación patrimonial que a continuación, se presenta (Moral, 2019):

$$\text{PATRIMONIO} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVO}$$

Donde el activo es referente a los bienes, derechos y recursos que acumula y controla la empresa de manera económica y que son el resultado de sucesos anteriores, asimismo, se espera a que den lugar a rendimientos económicos posteriores para la empresa. En cambio, el pasivo, está basado en el cargo de la representada para con terceros en consecuencia de operaciones anteriores (Moral, 2019).

E. Características de un Patrimonio

Según Collacciani (2017), el patrimonio presenta unas características fundamentales, las cuales se relacionan con la necesidad, inalienabilidad, fungibilidad e indivisibilidad. Por ello, es necesario, puesto que no puede existir un ente sin patrimonio; es inalienable, ya que ningún ente puede vender, regalar o deshacerse de su patrimonio en su totalidad o en una parte alícuota del mismo de manera fácil; es fungible, puesto que los bienes que componen la universalidad patrimonial se traducen todos en sus respectivos equivalentes pecuniarios. Si lo que interesa no es su entidad, sino su valor en dinero, entonces pueden intercambiarse entre sí a igual valor. Es indivisible, cuando un ente es titular de diferentes patrimonios autónomos.

En términos simples, Collacciani (2017), manifiesta que el patrimonio permite esclarecer la situación empresarial en aspectos económicos, de financiamiento y de responsabilidad. Además, que el patrimonio se alinea a un factor hereditario o un medio externo de financiamiento realizado a través

de préstamos o aportes de socios. Asimismo, las ventas de bienes pertinentes a la empresa conllevan procesos registrables y se consideran en el aumento de su patrimonio o capital. Por último, debido al patrimonio, la empresa está obligada a asumir un deber que es lícito y controlado de acuerdo con la ley, lo cual señala que los deberes deben cumplirse para no tener problemas con las autoridades competentes que la controlan, y el pago de impuestos se toma como referencia en las obligaciones necesarias.

2.2.1.4. Contabilidad

A. Definición

La contabilidad se trata de una disciplina técnica que identifica, clasifica, mide, registra y comunica los acontecimientos económicos que perjudican al patrimonio de una entidad y los presenta para que facilite una posterior evaluación de sus efectos, con el fin de dar un claro panorama de cómo se encuentra el ente, para proceder a la toma de decisiones de manera eficiente y tener un buen control de la gestión (Universidad Tecnológica Nacional, 2019).

La contabilidad es una técnica que se ha utilizado tradicionalmente para registrar la ocurrencia de hechos económicos y para suministrar información histórica o del pasado resumida en los estados financieros. En cambio, la definición moderna de la contabilidad la considera una disciplina técnica de la organización y que permite conocer los activos y sus variaciones, controlar el desarrollo de una actividad y su rendimiento, así como los Hechos transcurridos el ayer, el hoy y el mañana previsto de las instituciones, que puede utilizarse como media para tomar decisiones económicas/financieras

y como guía para la dirección de una organización (Universidad Tecnológica Nacional, 2019).

B. Concepto

Se fundamenta en la ciencia que dirige a los sujetos económicos a su coordinación y organización, en los libros contables y realizando el llenado adecuado de los registros de manera cualitativa y cuantitativa en su patrimonio, así como las acciones imprescindibles para la modificación, adición y reducción del mismo. (Omeñaca, 2017).

C. La Importancia De La Contabilidad

Según Omeñaca (2017), la contabilidad proporciona útilmente a la empresa un registro del estado y la composición de su patrimonio, así como la capacidad de supervisar y dirigir el crecimiento del mismo mediante el mantenimiento de un registro lógico y secuencial de datos.

Asimismo, según Omeñaca (2017), la contabilidad sirve como un instrumento de información, el cual persigue tres objetivos esenciales referidos a mostrar la situación empresarial, los resultados obtenidos y las causas de ellos.

En cuanto, a la situación de la entidad informa sus operaciones de manera económica y cuantitativa, esencialmente, los inventarios y los balances constituyen los medios por los cuales se transmitirá esta información. También, se manifiesta que, la contabilidad se encarga de informar cada ejercicio económico, lo que se descubrió, apreciándose cuánto se generó de ganancia o si existió pérdida. Además, también se encarga de informar las

causas de dichos resultados, sobre todo reconocer el motivo de ganancias y pérdidas, para corregir gastos y aumentar ingresos en los periodos sucesivos (Omeñaca, 2017).

Respecto a los objetivos, en síntesis, la información contable nos permite conocer la cantidad y el modo de obtener las ganancias o pérdidas, entre otros, además de administrar mejor la tesorería, los inventarios, las cuentas y los pasivos, asimismo, comprender el antecedente, el presente y prever el futuro empresarial, conocimiento y control absoluto sobre el giro de negocio y mejorar la toma de decisiones.

D. Clases De Contabilidad

Según Reategui e Hidalgo (2021), la importancia de tener una comprensión completa de la categorización de los diferentes tipos existentes de contabilidad, así como el análisis de la actividad empresarial y los departamentos de trabajo integradas en ella, es necesaria para garantizar que los datos se registren correctamente en los documentos contables y que las decisiones se tomen de la manera más eficaz y eficiente.

Se presenta la contabilidad en base a los siguientes aspectos:

- a) La contabilidad pública tiene como fin empadronar y organizar los asientos correspondientes a esas entidades públicas o dependientes del Estado.
- b) La contabilidad privada se encarga de la optimización de las actividades contables desarrolladas particulares naturales o jurídicos.

Se presenta la contabilidad según la actividad empresarial:

- a) La contabilidad industrial se aplica en las empresas encargadas de la transformación de materias primas destinados a otros fines.
- b) La contabilidad comercial tiene como función vigilar las ocupaciones tanto financieras y económicas de la empresa a lo largo del ofrecimiento y la solicitud de un bien definido o destinado al consumo inmediato.
- c) La contabilidad de la actividad extractiva, se relaciona de manera particular con las empresas centradas en la especialización de aprovechamiento de recursos naturales.
- d) La contabilidad de servicios se alinea con aquellas organizaciones que prestan servicios a diferentes clientes.

Se presenta la contabilidad según el tipo de información a analizar y estructurar:

- a) La contabilidad financiera se encarga del registro de la información alineada a los estados financieros de la organización y de la transmisión hacia los directivos de la organización.
- b) La contabilidad administrativa se centra en las facetas más administrativas de la empresa y se utiliza para la previsión y la planificación de recursos, así como para el análisis y la evaluación para ver si se han cumplido los objetivos y las estrategias adoptadas.
- c) La contabilidad fiscal es usada de registro y preparación de informes congruentes con el aspecto tributario basadas en la declaratoria de impuestos.

- d) La contabilidad de costes se usa en el sector industrial, en donde se debe desarrollar un análisis meticuloso en la producción respecto a los costes unitarios, los precios de valor y el proceso productivo.
- e) La contabilidad de gestión se enfoca en obtener una visión holística a comparación de la contabilidad de costes, puesto que se encarga del registro y su posterior estudio de la información económica-financiera de la representada para la toma de decisiones en periodos cortos o designados por la dirección.

2.2.1.5. Contabilidad Gubernamental

A. Definición

Según Reyes et al. (2021), Dado que permite controlar los registros económicos de las numerosas transacciones realizadas por las entidades públicas de acuerdo con las bases legales, la contabilidad gubernamental se considera actualmente una herramienta de importancia básica en el ámbito público. El propósito principal de este proyecto es recopilar datos que se utilizarán para supervisar y evaluar el rendimiento de las instituciones gubernamentales.

La contabilidad gubernamental analiza las operaciones financieras del Estado utilizando los principios contables con el fin de mantener la integridad de la diligencia de las embocaduras y desembocaduras de la inversión pública, así como llevar a cabo un correcto control y dar un eficiente uso de los recursos públicos. Para facilitar el control de las tareas realizadas por estas instituciones gubernamentales, así como llevar a cabo su auditoría interna y de manera externa, esto se logra presentando la información

contable organizada junto con los documentos que justifican el hecho económico. (Reyes et al., 2021).

El sistema de contabilidad gubernamental debe estructurarse como un sistema integral, unificado y coherente de acuerdo con el marco organizativo del Estado. Una de las características clave de este sistema es su capacidad para crear el proceso de integración sistemática con controles en diversas áreas contables para entregar data financiera precisa y oportuna. La recepción de la información es el primer paso de este proceso, que continúa con el análisis de los documentos, el proceso de seguimiento de los acontecimientos económicos y la elaboración de estados financieros. Estos estados financieros muestran cómo se han gestionado o utilizado los recursos públicos. (Reyes et al., 2021).

B. Concepto

La contabilidad gubernamental, según Reyes et al. (2021) es una herramienta financiera que posibilita el inspeccionamiento del patrimonio público, la gestión de las decisiones de producción a favor de los ciudadanos de un país y la evaluación de dichas decisiones. Además, permite cuantificar los datos financieros que lleva el sector público.

C. Objetivo De Contabilidad Gubernamental

A continuación, según Tanaka (2016), el Sistema Contable, es una serie de políticas, lineamientos, normas y prácticas contables en el sector público y privado, pertenecientes a la contabilidad gubernamental en el Perú, actualmente tiene como objetivo lograr lo siguiente:

- Cohesionar y normalizar las prácticas contables públicas y privadas por medio de la adopción y aprobación de normativas contables.
- A partir de la constatación de cuentas de los distintos entes gubernamentales, para obtener la Cuenta General de la República.
- Desarrollar y brindar a las entidades encargadas, la información requerida para realizar los ejercicios contables requeridos a lo nacional, fiscal y al planeamiento.
- Proporcionar un acceso rápido a la información contable para tomar las mejores decisiones para los entes gubernamentales y privadas.

2.2.1.6. Principios Contables En La Contabilidad Gubernamental

El grupo de ideas, presunciones y reglas fundamentales que limitan la legitimidad de algún proceso contable o financiero y su plasmación concluida en los estados financieros se denominan "principios contables universalmente aceptados", y se muestran. (Harry y Herbert, 2000, como se citó en Morales y Morales, 2019).

- Equidad, relacionada a la preocupación constante para mantener la equidad entre intereses opuestos.
- Ente, referente a la representación en los estados financieros.
- Bienes económicos, basados en bienes materiales e inmateriales con valor económico.
- Moneda de cuenta, relacionada a una expresión que permite la agrupación y contraste de los componentes heterogéneos del patrimonio plasmados en los E.F.

- Emprendimiento en marcha, basada en el organismo económico que posee vigencia y una proyectividad futura.
- Valuación al Costo, referido al criterio principal y fundamental de la valuación.
- Ejercicio, referido al periodo en el cual las organizaciones se ponen en marcha para obtener el resultante de la gestión para cumplir con términos en razones de administración, legales, fiscales o financieras.
- Devengado, relacionado a las variaciones patrimoniales pertinentes a un periodo sin considerarse si se han cobrado o pagado.
- Objetividad, referente a la medición objetiva de los cambios realizados en los libros contables en cuanto a los activos, pasivos en el apartado del patrimonio neto.
- Realización, basada en el momento en que la operación que da lugar a los resultados económicos se queda fundamentada legal y práctica.
- Prudencia, basada en la contabilización de las pérdidas reconocidas y de las ganancias realizadas.
- Uniformidad, referente a la aplicación uniforme y constante de un ejercicio a otro, de los principios generales o normas particulares utilizadas en la fabricación de los estados financieros de un cierto ente.
- Materialidad, relacionada a la actuación y ejecución práctica en la ponderación de la aplicación adecuada de los principios generales y normas particulares.
- Exposición, referente a que los estados financieros del ente deben incluir la información fundamental y adicional, así como restricciones

requeridas para una óptima interpretación y evaluación de estos ya que se toma parte fundamental de la empresa estos deben de ser verificados y auténticos ya que serán expuestos y se podrá tomar una decisión de importancia según los resultados obtenidos o estimaciones que se quiera realizar.

Referente al D. L. del Sistema Contable, dispuesto por el MEF a través del Diario Oficial, se muestran los principios regulatorios que son de seguimiento y cumplimiento al momento de procesar la información contable gubernamental (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

- Uniformidad, determina las directrices y en los ejercicios contables para la inscripción, tratamiento y presentación uniforme de los datos contables.
- Integridad, referida a los registros sistemáticos de hechos financieros y económicos.
- Oportunidad, referente al instante en el que se solicitan los documentos de manera oportuna para una posible auditoria en caso sea interna o externa, o para uso financiero que requiera el jefe de finanzas o contabilidad.
- Transparencia, en cuanto a la obtención de la entrada de data, contribución e inspección en la contabilidad estatal.
- Responsabilidad, referente a que las autoridades administrativas del sector público, deben disponer información económica que pueda afectar la situación financiera y el producto de las transacciones a las oficinas de contabilidad.

2.2.1.7. Normas Legales Y Contables

A. Ley 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales

A continuación, se detallan las disposiciones generales referentes a dicha Ley (El Peruano, 2007):

Artículo 1.- Objeto de la Ley

Esta Ley establece las normas que regulan el alcance, la disposición, las atribuciones y el funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en un esfuerzo por modernizar la gestión del Estado y promover y fortalecer el movimiento de descentralización (El Peruano, 2007).

Artículo 2.- Ámbito de aplicación

De conformidad con las facultades y libertades que les otorgan la Constitución Política del Perú y las leyes de la materia, las disposiciones de la presente Ley deben ser estrictamente observadas por todas las personas naturales o jurídicas que ejerzan algún derecho sobre bienes del Estado, así como por las organizaciones que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales (El Peruano, 2007).

Artículo 3.- Bienes estatales

Los bienes del Estado se definen como cualquier activo que posea el Estado o cualquier entidad pública miembro de la SBN, independientemente del nivel gubernamental al que pertenezca. Esto incluye tanto los bienes de dominio privado como los de dominio público, como terrenos, playas, islas y

otros tipos de bienes inmuebles. El Reglamento profundiza en esta definición (El Peruano, 2007).

Artículo 5.- Creación del Sistema Nacional de Bienes Estatales

La SBN se fundó como órgano de gobierno para garantizar una administración eficiente, ágil y organizada. Se trata de un grupo de organizaciones, garantías y directrices que rigen el patrimonio del Estado de forma exhaustiva y uniforme en los diferentes niveles de gobierno (El Peruano, 2007).

Artículo 6.- Finalidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales

La SBN presenta los siguientes objetivos (El Peruano, 2007):

- a) Promover la reordenación de los bienes del Estado para atraer inversiones públicas y privadas y trabajar por una gestión eficaz de la cartera inmobiliaria del Estado en el ámbito de sus competencias, ayudando así al crecimiento de la nación.
- b) Para lograr una gestión eficaz, es necesario organizar, constituir y sintetizar los procesos de compra, gestión, enajenación y la supervisión de los bienes estatales.

Artículo 7.- Garantías del Sistema Nacional de Bienes Estatales

La SBN se rige por las siguientes garantías (El Peruano, 2007):

- a) La SBN se rige por lo expuesto en la Ley, al igual que las normas reglamentarias y complementarias que se dicten en concordancia con dichas disposiciones o en su perjuicio.

- b) El control continuado del Estado sobre los bienes inmuebles cuya gestión y enajenación estén bajo la dirección de las instituciones que integran la SBN o sean transferidos a las mismas
- c) El control permanente, bajo la dirección del órgano de gobierno, de las acciones de adquisición, gestión y enajenación realizadas por las instituciones que integran la SBN.
- d) Que todas las transmisiones de propiedad de bienes inmuebles del dominio privado estatal a favor de terceros, se realicen por un precio justo, de acuerdo con las normas establecidas por las leyes aplicables, y teniendo en cuenta que dichos bienes son patrimonio nacional.
- e) La venta directa de los bienes privados del Estado, salvo en raras circunstancias, en subasta pública.
- f) La transparencia utilizada en los métodos utilizados para adquirir, gestionar y disponer de los bienes del Estado bajo la autoridad de la supervisión ciudadana

Artículo 8.- Entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales

En la medida en que gestionan o disponen de bienes del Estado, los siguientes organismos integran la SBN (El Peruano, 2007):

- a) La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, como organismo rector.
- b) El Gobierno Nacional.
- c) Los organismos del estado.

- d) Las organizaciones, proyectos y programas del Estado.
- e) Los gobiernos de nivel regional.
- f) Los gobiernos de nivel local y sus entidades.
- g) Las entidades estatales de derecho público.

Artículo 9.- Gobiernos regionales y gobiernos locales

Las disposiciones de la Ley N° 27867, con sus lineamientos, regulan las acciones ejecutadas por los gobiernos regionales respecto de los bienes que poseen, pues están obligados a proporcionar a la SBN la información de dichos bienes para que sean registrados en el SINABIP (El Peruano, 2007).

La SBN debe recibir de los gobiernos locales la data sobre los mencionados bienes para registrarlos en el SINABIP. En consecuencia, se atienden a esta Ley y su reglamento, así como a la Ley N° 27972, al momento de realizar acciones en los bienes propios y de los de dominio público que están bajo su poder (El Peruano, 2007).

La SBN asumirá las funciones de fiscalización y registro de los bienes de dominio público que están bajo gestión municipal. Los bienes de las universidades se rigen por la Ley N° 23733, a pesar de que se exige el envío de información sobre dichos bienes a la SBN para su registro en el SINABIP. Los bienes del sector defensa son administrados por la Ley N° 29006, permite la disponibilidad de los bienes inmuebles controlados por el sector, así como las normas especiales pertinentes (El Peruano, 2007).

Artículo 12.- Obligatoriedad de remitir información

Las entidades públicas que integran la SBN están obligadas a remitir a la SBN la documentación justificativa de los actos relacionados con los bienes del Estado sobre los que tengan algún control o estén bajo su administración a la fecha en que se dictó la resolución aprobatoria, se suscribió el contrato o se inscribió el acto, según corresponda, y de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la resolución(El Peruano, 2007).

Artículo 14.- Funciones y Atribuciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

La SBN tiene como ocupaciones y atribuciones exclusivas referidas seguidamente:

- a) Crear un plan de acción para fortalecer el SBN, que debería incluir la modernización de la gestión estatal y la descentralización.
- b) Crear un plan de acción para fortalecer la SBN, que debería incluir la modernización de la gestión del Estado y el procedimiento de descentralización.
- c) Optimizar el uso y el valor de la cartera de bienes del Estado asegurando una dirección eficaz de sus operaciones.
- d) Mantener el control sobre los recursos del Estado, así como vigilar que los miembros de la SBN cumplan con la ley y se siga el protocolo legal. Si la SBN determina que se ha producido una violación de las normas, debe notificar inmediatamente a la entidad pública correspondiente, así como a la Contraloría General de la República, a fin de que se tomen las medidas correctivas y se apliquen las

sanciones que correspondan, lo cual debe ser realizado por el jefe de la entidad pública.

- e) Gestionar el SINABIP como un registro único y necesario que recoge los datos de los bienes del Estado que deben suministrar todas las instituciones públicas.
- f) Identificar los recursos estatales con carácter y alcance nacional y reservarlos para la creación de programas con enfoque nacional.
- g) Apoyar y consentir las adquisición, administración y enajenación de bienes estatales de alcance y carácter nacional, así como de otros bienes de su competencia.
- h) Autorizar la enajenación de los bienes inmuebles privados de libre disposición del Estado que administre, así como los de los organismos públicos, con carácter fiduciario.
- i) Asesorar técnicamente sobre la enajenación de los bienes inmuebles de propiedad del Estado, con excepción de los municipales y de los que estén incursos en procedimientos de formalización o formen parte de procedimientos de privatización o concesión de acuerdo con disposiciones particulares.
- j) Realización de consultas, interpretación y emisión de pronunciamientos institucionales sobre el patrimonio estatal.
- k) Acceder a los registros, papeles y datos relativos a las actuaciones realizadas en la enajenación y gestión de bienes públicos, con las restricciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- l) Condenar y tomar las medidas pertinentes contra quienes promuevan o invadan bienes del Estado que estén en propiedad y control de la SBN.

La SBN, contempla las siguientes funciones y atribuciones comunes:

- a) La SBN deberá tramitar y aprobar la conversión de bienes de dominio público al dominio privado del Estado por pérdida de la naturaleza o condición apta para el uso o servicio público, sin limitar la capacidad de los gobiernos locales de destinar estos bienes a este fin que les asigne la reglamentación especial.
- b) Efectuar el saneamiento físico legal y/o diagnóstico de los inmuebles de propiedad de las entidades públicas del Gobierno Nacional, incluidos los comprendidos en proyectos de inversión, infraestructura y servicios públicos del Estado, sin interferir en el saneamiento efectuado por las entidades públicas integrantes de la SBN de acuerdo con normas especiales.
- c) Así como los organismos públicos que forman parte del SBN, solicitan información de cualquier persona que actualmente o anteriormente ejerza algún derecho sobre los bienes de propiedad del Estado.
- d) Aceptar y atender las quejas y sugerencias de la ciudadanía sobre el manejo de los bienes del Estado en el ejercicio del control ciudadano, dándoles el trámite correspondiente, ya sea internamente o remitiéndolas a la autoridad correspondiente; la identidad de los quejosos y el contenido de la queja están protegidos por el principio de confidencialidad.

B. Reglamento de la ley N° 29151 “Ley General Del Sistema Nacional De Bienes Estatales”, aprobado por D.S. N° 007-2008-vivienda

Artículo 1.- Del objeto del Reglamento

El desarrollo de mecanismos y prácticas que permitan una gestión eficaz de los bienes del Estado, maximizando su rendimiento económico y social, sobre la base de un programa de información preciso, confiable y vinculado, es el objetivo del reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, cuyo órgano rector es la SBN. El sistema nacional de gestión de los activos del Estado se beneficiará de la modernización y la descentralización como resultado de los dos objetivos del reglamento (Registro, 2014).

Artículo 3.- Del Sistema Nacional de Bienes Estatales

El SNBE es una serie de instituciones, garantías y normas que controlan de forma amplia y contundente la utilización de los bienes muebles e inmuebles del Estado a escala internacional, regional y local. Al desarrollar una estructura de gobernanza basada en estas ideas, promueve la descentralización y la modernización de la gestión del Estado (Registro, 2014).

Artículo 5.- Del cumplimiento de las normas que regulan el SNBE

La Ley, este Reglamento y otras leyes pertinentes deben ser seguidos por las entidades en la medida en que administren o dispongan de bienes públicos. Cualquier acción que involucre a los bienes del Estado debe llevarse a cabo con suficiente apego a las garantías y reglamentos que rigen dichos bienes (Registro, 2014).

Artículo 6.- De la adecuación tecnológica de las entidades

Las agencias deben modificar continuamente su tecnología para el intercambio en línea de datos sobre las acciones que llevan a cabo en el marco de las funciones antes mencionadas con el fin de facilitar la modernización e integración de las operaciones estatales relacionadas con el registro de la propiedad estatal (Registro, 2014).

Artículo 7.- De la adecuación de los procedimientos sobre los bienes estatales

Las organizaciones deben modificar sus prácticas para ajustarse a los parámetros de la Ley, el Reglamento y las normativas establecidas por el ente rector (Registro, 2014).

Artículo 10.- Funciones, atribuciones y obligaciones de las entidades

A continuación, se detallan los deberes, derechos y obligaciones de las organizaciones (Registro, 2014):

- a) Enumerar los recursos que controla y los que posee.

- b) Llevar a cabo inspecciones técnicas de los bienes de la empresa y de los que están bajo su gestión para confirmar su uso y ubicación con el fin de gestionarlos eficazmente.
- c) Velar por que los bienes inmuebles que posee o tiene a su cargo se conserven o aumenten su valor de acuerdo con la finalidad prevista.
- d) Evaluar el estado técnico y jurídico de los bienes de la empresa y de los que están bajo su gestión, y realizar, en su caso, el saneamiento técnico y jurídico de los mismos según la legislación vigente.
- e) Presentar y/o modificar los datos para la incorporación en el SINABIP de los bienes que posee o tiene a su cargo.
- f) Poner a disposición de los Gobiernos Regionales o de la SBN los activos que ya no son útiles o que se encuentran en estado de abandono, según corresponda, como parte de la ejecución de una política de uso prudente de los activos y de gestión eficaz de los bienes inmuebles. Esto puede lograrse dando al Estado la propiedad o adhiriéndose a otro proceso apropiado.
- g) Autorizar los actos de reestructuración, adquisición y administración de sus bienes, constituyendo la documentación respaldatoria pertinente y velando el aprovechamiento más óptimo, económico y social de los mismos.
- h) Preceptuar de sus bienes en los términos del Reglamento y de las excepciones estipuladas en la Ley y otras normativas pertinentes, previo dictamen técnico de la SBN.
- i) De acuerdo con las disponibilidades y prioridades presupuestarias, disponer de pólizas de seguro para los bienes que administra y posee.

- j) Aprobar las altas y bajas de los bienes.
- k) Realizar otras tareas relacionadas con los bienes, como el consentir los actos de adquisición, administración y enajenación; planificar y direccionar las acciones necesarias para su disposición; anotarlos; y efectuar Inventarios Anuales.
- l) Imputar sanciones administrativas de acuerdo con las normas aplicables al personal que infrinja las normas del SNBE.
- m) Reclamar a las autoridades competentes por el uso indebido o la destrucción de sus bienes y los que están bajo su administración.
- n) Preguntar a la SBN sobre la aplicación o interpretación de la normativa que regula la adquisición, registro, supervisión, gestión y enajenación de los bienes del Estado.
- o) Más usuarios definidos por la normativa vigente.

Artículo 11.- De la Unidad Orgánica responsable del control patrimonial

La actual unidad organizativa para este fin se encarga de organizar, coordinar y realizar las diligencias vinculadas con la propiedad, la gestión, la vigilancia y la disposición de los activos de la empresa y de sus administrados (Registro, 2014).

Artículo 19.- Del Registro Único Obligatorio

Fuente de datos sistematizada, completa, oportuna y actualizada para la adecuada gestión de los bienes muebles e inmuebles, el SINABIP es un registro administrativo único y obligatorio de los bienes públicos y privados de propiedad estatal en los distintos niveles de gobierno (Registro, 2014).

Artículo 23.- Del plazo para registrar la información

Dentro de los diez días hábiles continuos a la emisión de la correspondiente Resolución o celebración de Contrato, las entidades están obligadas a registrar en el SINABIP la información sobre los actos relativos a los bienes del Estado. El plazo empezará a contar para los bienes susceptibles de ser apuntados en los registros públicos en la fecha de la inscripción (Registro, 2014).

C. Resolución N°046-2015/SBN Aprueba la Directiva N°001-2015/SBN “Procedimiento de gestión de los bienes muebles estatales”

I FINALIDAD

Controlar de manera efectiva de los bienes muebles del estado.

II OBJETO

Ajustar los procesos de adquisición, administración, enajenación, supervisión y registro de los bienes muebles del Estado, incluyendo tanto los que se hallan en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado como los que no, así como los que puedan incorporarse al patrimonio de las entidades (Empleo, 2021).

III ALCANCE

Los organismos públicos que conforman la SBN están comprendidos en esta directiva, que tiene alcance nacional. Los gobiernos regionales, municipales

y las organizaciones con un marco legal propio para la administración de sus propios bienes, deben aumentar la forma de aplicación de esta directiva (Empleo, 2021).

VI DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

A. Inventario

Definición

El estudio del inventario es un procedimiento que reside en verificar físicamente, codificar y registrar los activos de la entidad a una fecha concluyente para confirmar la existencia de activos, comparar el resultado con el registro contable, examinar las discrepancias que puedan existir y realizar los ajustes necesarios (Pacheco, 2019). Debe seguirse el módulo de mobiliario del SINABIP, y el inventario de mobiliario debe contener un resumen exhaustivo de los detalles y el coste de los artículos (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2016).

Bienes susceptibles de ser inventariados

En los inventarios aparecen los siguientes activos (Ministerio de Economía y Finanzas , 2016):

- Sean propiedad de la entidad.
- Tengan una vida útil superior a un año.
- Requieren mantenimiento y/o reparaciones.
- Se consideran activos no depreciables o fijos.
- Pueden ser vistos.

- Son enajenados de alguna manera como acto final.
- Personas que se ajustan a la descripción del CNBME.

Bienes no inventariables

Los siguientes recursos no son contabilizados por el SNBE (Ministerio de Economía y Finanzas , 2016):

- Artículos accesorios, equipos y repuestos.
- Instrumentos de prueba, instrumentos de laboratorio, juegos o kits de instrumentos médico-quirúrgicos de vidrio o material cerámico, excluidos los que figuran en la CNBME.
- Bienes inmateriales
- Artículos culturales como obras de arte, libros y libros de texto.
- Materiales que pueden desmontarse o montarse
- Insectos y pequeños animales como conejos, cobayas, patos y pavos.
- Los que son comercializados por la entidad,
- Los logrados por norma expresa con la intención de ser cedidos inmediatamente a terceros de acuerdo con sus fines institucionales.

Comisión de inventario

Mediante resolución, la OGA creará el Comité de Inventario, que se encargará de supervisar el procedimiento de inventario de la entidad y estará formado, como mínimo, por los subsiguientes representantes (Ministerio de Cultura, 2021):

- Oficina de Administración General (Presidente)
- Departamento de Contabilidad (Miembro)
- Oficina de Adquisiciones (Miembro)

Contratación de terceros

Si disponen de recursos, las entidades pueden recurrir a los servicios de un tercero para realizar el levantamiento del inventario (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2021).

La Comisión de Inventario sigue estando obligada a firmar tanto el informe final como el Acta de Conciliación Patrimonial a pesar de la participación de terceros (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2021).

Toma de inventario al barrer

Al realizar un inventario durante el barrido, la organización debe tener en cuenta lo siguiente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022):

- Determinar los entornos
- Tener una lista de empleados para la organización;
- Crear una agenda de sus actividades,
- Informar a las oficinas o divisiones organizativas de la entidad.
- Realizar un inventario
- Redactar el acta de inicio del inventario.

Conciliación Patrimonio- Contable

El Comité de Inventario, la UCP y la oficina de contabilidad llevan a cabo la conciliación de los activos confrontando la data del inventario físico con los registros contables. Donde, la oficina de contabilidad debe entregar datos exhaustivos sobre todas las adquisiciones, los valores actualizados, la depreciación, las cuentas contables y la fecha de entrada, entre otros aspectos (Ortiz et al., 2015).

El Comité de Inventario redactará el Acta de Conciliación de Bienes Contables en colaboración con la Oficina de Contabilidad y la Unidad de Control de Bienes, identificando los bienes que faltan o sobran en el inventario (Ortiz et al., 2015).

Informe final de inventario

Una vez terminada la conciliación contable, el comité de inventario debe preparar y mostrar el informe final del inventario, firmado por todos sus miembros, a la OGA, para su aprobación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

Procesamiento de información

La OGA envía el Informe Final de Inventario y el Informe de Conciliación Físico-Contable a la UPC y a la oficina contable para su tratamiento y/o actualización en los registros patrimoniales y contables de la entidad una

vez que la comisión de inventario los presente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

Comunicación a la SBN

Las entidades deben presentar el informe de conciliación de los fondos propios y el informe final del inventario a la SBN, encargada de la OGA, cada año entre enero y marzo. El inventario de fondos propios de cada entidad debe estar cerrado antes del 31 de diciembre del año anterior a cada presentación (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales , 2022).

La SBN entrega a la Contraloría General de la República un listado de las entidades que no han entregado la documentación solicitada (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales , 2022).

2.2.1.8. Directiva 005 – 2016-EF-5101 - “Metodología Para El Reconocimiento, Medición, Registro Y Presentación De Los Elementos De Propiedades, Planta Y Equipo De Las Entidades Gubernamentales”.

1. OBJETO

Crear procesos para la identificación, la evaluación, el registro y la visualización de los datos sobre los elementos del inmovilizado material (en adelante, EPI), de modo que los usuarios puedan comprender la inversión ejecutada por la entidad y las permutas en dicha inversión (Ministerio de Economía y Finanzas , 2016).

Directiva se ejecuta sobre la totalidad de componentes de PPE conteniendo (Ministerio de Economía y Finanzas , 2016):

- a) Armas especializadas para el ejército y la policía.
- b) Infraestructura.
- c) Tras el primer reconocimiento y valoración de acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios, activos bajo convenios de concesión de servicios: El Concedente.
- d) Tras el primer reconocimiento y valoración de acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos, activos sujetos a arrendamientos financieros, como arrendatarios.

La Directiva es aplicable en la medida en que no entre en conflicto con las normas de la Directiva nº 002-2014-EF/51.01 para las clases de activos edificios y terrenos (Ministerio de Economía y Finanzas , 2016).

La reclasificación de las propiedades de inversión en entidades gubernamentales, la revalorización de edificios y terrenos, la identificación e incorporación de edificios y terrenos en la administración funcional, y la modificación de la vida útil de los edificios fueron aprobadas por el R.D. Nº 006-2014-EF/51.01. (Ministerio de Economía y Finanzas , 2016).

En contra parte dicha directiva no es aplicable a (Ministerio de Economía y Finanzas , 2016):

- Recursos en biología relacionados con la agricultura.
- Reservas y derechos minerales, como los del petróleo, el gas natural y otros recursos no renovables comparables. Sin embargo, los PPE son empleados para crear o mantener los activos mencionados anteriormente.

2. REGISTRO

Como parte de la misma se hallan las subsiguientes entidades Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) del Gobierno Regional, Sociedades de Beneficencia Pública y Ministerios, Organismos y Entidades pertenecientes a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y Otras Entidades del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas , 2016).

- a) Que un inventario físico actual, apropiadamente conciliado con los registros contables, a partir de la fecha de incorporación de la carga inicial de saldos al SIGA - Módulo de Activos, confirme la presencia de los elementos del PPE.
- b) Que exista documentación justificativa que demuestre la existencia del objeto, la medición inicial, el registro posterior, el estado de conservación, el mantenimiento, el seguro y el deterioro, si lo hubiera, así como cualquier otra idea directamente relacionada que se considere importante destacar.

- c) Para la exposición de los estados financieros, los saldos de cada uno de los elementos del PPE comunicados por la Oficina de Control de Bienes deben compararse con los registros contables.
- d) A medida que se producen cambios en las partidas de PPE, se actualizan sus datos.
- e) Los elementos de PPE cuyo valor sea inferior al umbral mínimo señalado en el punto 7.1 (a) se imputan a gastos y se anotan en cuentas de orden para su control en el futuro.
- f) Si se prevé que se utilizarán durante más de un período y cumplen los requisitos de reconocimiento del número 7.2, los componentes que conforman las piezas de repuesto, los equipos auxiliares y los equipos de mantenimiento permanente o de uso exclusivo se califican como elementos de PPE.
- g) Cumplir con los procedimientos administrativos, equitativos y contables internos durante el registro de los movimientos de los bienes PPE para asegurar su control y registro.
- h) Mantener una lista de artículos de PPE relacionados con transferencias, préstamos y reparaciones exteriores.
- i) Llevar un control y seguimiento del registro de los contratos de obra mediante informes de avance y cuentas de orden.
- j) Las unidades patrimoniales de equipo militar especializado se inventariarán de acuerdo con la normativa interna del sector correspondiente.

3. POLÍTICAS DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

De acuerdo con las instrucciones de cierre contable dadas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), se presentará y publicará la data pertinente a las partidas de PPE, conteniendo (Ministerio de Economía y Finanzas , 2016):

3.1. Estado de Situación Financiera: Igualmente, se informa el monto del superávit de revaluación, si los hubiere. Se indica el importe total de las partidas de PPE, neto de la depreciación acumulada y del deterioro, si lo hubiera. También se indica el importe de cualquier excedente de revalorización.

3.2. Estado de Gestión: Se muestran los costes de depreciación, deterioro, mantenimiento y reparación, así como la ganancia o pérdida resultante de la disposición final de los equipos de PPE.

3.3 Notas a los Estados Financieros, se revelará necesariamente lo subsiguiente:

- El valor contable bruto, la depreciación total y el total de pérdidas de valor aplicables al principio y al final de cada trimestre. cómo se gestionan los cargos adicionales que se reconocen como parte del coste del elemento de PPE.
- El proceso de depreciación.
- Las unidades de medida.

- Los tipos de EPI utilizados y si se ha optado por la depreciación por componentes.
- Los porcentajes de depreciación o las vidas útiles aplicadas.
- La metodología como proceso de revalorización de terrenos y construcciones, la identificación e inclusión de terrenos y construcciones en la gestión funcional y la reclasificación de las propiedades de inversión en las entidades gubernamentales, de conformidad con la Directiva N° 002-2014-EF/51.01.

2.2.1.9. NICSP

A. NICSP 12-INVENTARIOS

PARRAFO N.º 01: “El propósito de la normativa es perfilar el tratamiento contable de las existencias. El importe del coste que debe registrarse como activo y retrasarse hasta que se reconozcan los ingresos asociados es un problema clave en la contabilidad de las existencias. El cálculo de ese coste y su posterior reconocimiento como gasto, incluido cualquier ajuste del importe en libros al valor neto realizable, se hacen prácticos con esta norma. Además, ofrece consejos sobre los algoritmos de costes aplicados para asignar costes a las existencias”.

PARRAFO N.º 18: “Todos los gastos relacionados con la adquisición de un inventario, su transformación y otros gastos implicados para llevarlo a su estado y localización actuales se incluirán en su coste”.

PARRAFO N.º 44: “Cuando las existencias se venden, comercializan o distribuyen, su valor contable se registra como gasto en el mismo periodo en que se registran los ingresos asociados. Cuando se distribuye el producto o se presta el servicio, el gasto se registra, aunque no haya ingresos asociados. Las reducciones de valor de las existencias se registran como gasto en el periodo en que se producen, junto con las pérdidas asociadas. Las rebajas de valor de las existencias que se revierten se registran como una reducción del importe de las existencias reconocido como gasto en el periodo en el que se produce la rebaja”

B. NICSP 17 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PARRAFO N.º 01: “Con el fin de que los usufructuarios de los E.F. comprendan la data sobre la inversión de un ente, su inmovilizado material y la muda en dicha inversión, esta norma pretende especificar el tratamiento contable del inmovilizado. Las tres consideraciones principales a la hora de determinar el importe en libros, la depreciación y las menoscabo por deterioro que deben registrarse en relación con el inmovilizado material son (a) reconocer los activos; (b) calcular su valor contable; y (c) averiguar el valor de cada elemento”.

2.3. Bases Conceptuales

2.3.1. Activos Fijos

Todas las actividades relacionadas con los bienes y derechos de la entidad que actualmente tiene en su poder para su uso y explotación en las áreas apropiadas se denominan actividades no esenciales (Loyola et al., 2020).

2.3.2. Registro

Registrar es un verbo que significa observar o examinar cuidadosamente algo. Añadir una información específica a un documento o papel es otra definición de registrar (Real Academia Española, s.f.).

2.3.3. Comisión de Inventario

Una resolución administrativa debe designar el órgano -que puede ser interno a la institución o externo- encargado de realizar el inventario de la institución (Ministerio de Economía y finanzas, 2022).

2.3.4. Inventario

Este proceso implica la comprobación física, recapitulación y el registro de los bienes muebles de cada ente a partir de un momento estimado con la intención de corroborar su existencia, comparar el desenlace con el registro contable, examinar las posibles divergencia y pasar a la normativa correspondiente (Ministerio de Economía y finanzas, 2022).

2.3.5. Bienes Muebles

Los componentes de la naturaleza que consiguen trasladarse rápida y fácilmente de un lugar a otro, ya sean materiales o inmateriales, se denominan bienes muebles (Yangales et al., 2022).

2.3.6. Bienes Faltantes

Son los que se incluyen en el patrimonio de un ente público pero que no están realmente alojados en ella, y su paradero no está claro (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

2.3.7. Bienes Sobrantes

Los que son propiedad de un tercero, tienen una procedencia desconocida, o carecen de la documentación adecuada, y no han sido registrados en el patrimonio de una entidad pública (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

2.3.8. Actos de Adquisición

Se trata de los procesos por los que se incorpora un bien al patrimonio del Estado o se registra formalmente una superioridad en bien del Estado, como la donación, la deducción del pago, la confiscación, el registro inicial de un dominio, la reversión de un dominio y otros métodos (Superintendencia de Bienes Estatales, 2018)

2.3.9. Acto de Registro

Acto legislativo que añade un inmueble estatal al Sistema Nacional (SINABIP) a partir de los títulos generados y le establece un código correlativo único para su identificación a nivel federal (Ministerio de Economía y Finanzas , 2018).

2.3.10. Alta

Es el proceso que implica la incorporación de activos al patrimonio del Estado o de una entidad en sentido físico y contable (Carrasco et al., 2021).

2.3.11. Baja

Es un proceso que supone la salida contable de activos del patrimonio del Estado o de una entidad porque se están desperdiciando o ya no son útiles (Carrasco et al., 2021).

2.3.12. Saneamiento Patrimonial

Establecer un marco administrativo y jurídico regular para los bienes muebles de las entidades públicas, tanto los excedentes como los no contabilizados en sus inventarios. Todos los bienes muebles excedentes, excluyendo la chatarra, deben ser registrados (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

2.3.13. Patrimonio

Es el conjunto de activos con valor económico que tiene una persona, empresa o país en un momento dado. Algunos ejemplos son los bienes inmuebles, el mobiliario, los valores, los derechos inmateriales, las acciones, las obligaciones y las deudas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

El sistema que el MEF utiliza es el SIGA-MP el cual les permite la administración la fiscalización de los bienes patrimoniales a si como su entrada y salida y su baja de los bienes para esto se maneja mediante procesos los cuales son utilizados por el cierre de cada mes (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

2.3.14. Registro de Bienes Muebles

La Unidad de Control de Bienes debe ejecutar acciones técnicas en coordinación con la Oficina de Contabilidad y de Adquisiciones para registrar pertinentemente los bienes que la entidad ha adquirido (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

2.4.15 SINABIP

Acrónimo de Sistema Nacional de Información de Bienes del Estado, un registro administrativo distinto y necesario de los bienes del Estado gestionado por el SBN donde se inscriben los bienes inmuebles del Estado, tanto públicos como privados, y que constituye el catastro del Patrimonio del Estado (Yangales et al., 2022).

2.4. Formulación de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis Principal

Mejora el efecto contable de un proceso de registro de inventario de activo fijo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, año 2019.

2.4.2. Hipótesis Secundarias

- La mejora de procesos de registro de inventarios incide en el control de activo fijo en las entidades del estado.
- El correcto registro de inventarios incide en los estados financieros en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, año 2019.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño de Investigación

El estudio manifestó un diseño no experimental.

Se conceptualiza como la pesquisa realizada sin manipular deliberadamente las variables. En tanto, la variable es estudiada en su estado natural con el propósito de ver el efecto de una variable sobre otras variables (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Tipo de Investigación

El tipo de estudio es cualitativo.

El estudio emplea la recopilación de data para validar hipótesis basadas en la medición numérica y el análisis estadístico con la finalidad de identificar patrones de comportamiento y comprobar teorías (Hernández y Mendoza, 2018).

3.3. Nivel de Investigación

El estudio manifiesta un nivel descriptivo- correlacional.

El nivel descriptivo es esencial pues detalla con precisión las dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad y contexto (Hernández y Mendoza, 2018).

A su vez, el nivel correlacional establece el grado de relación entre dos variables. En otras palabras, estima el valor aproximado de un conjunto de personas o casos en una variable en función de los valores que esos individuos o casos tienen en las variables relacionadas (Hernández y Mendoza, 2018).

3.4. Método de Investigación

El método científico.

3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.5.1. Técnica

Se aplicó la técnica de la encuesta.

3.5.2. Instrumento

Para proceder con la investigación se recabó los datos por medio de un instrumento de recolección de datos, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario.

3.6. Población, Muestra, Muestreo

3.6.1. Población

Se conceptualiza como el total del fenómeno a examinar, en el cual las unidades de estudio manifiestan una particularidad en común en la investigación (Hernández y Mendoza, 2018).

Una de estas deficiencias se presenta al momento de describir las características de la población a tomar en cuenta, ya que algunos estudios son erróneos y se toma la población equivocada, la población debe de situarse de manera correcta el lugar y el tiempo para esto se debe primero delimitar correctamente la población.

Por ende, en el estudio la población contempla a los participantes de las oficinas de patrimonio, contabilidad y la Comisión de inventarios implicados en dicha actividad; siendo un total de 92 trabajadores.

3.6.2. Muestra

Es el subconjunto de la población, proporciona información necesaria para el desarrollo del estudio a través de la medición y la observación de las variables (Hernández y Mendoza, 2018).

Según Hernández y Carpio (2019) dentro de los tipos de muestreo se halla el probabilístico y no probabilístico.

Tras definir la muestra y la unidad de análisis, pasamos a definir la población que se examinará y para la que generalizaremos las conclusiones.

Resultados. Por consiguiente, una población es el conjunto de todos los casos que cumplen una serie de requisitos.

Algunas pesquisas tienen el defecto de no describir con suficiente detalle las peculiaridades de la población o de considerar que la muestra es demasiado pequeña.

Considere que la muestra representa automáticamente las características de la población, a menos que pueda describirlas suficientemente representación automática de la misma.

Con frecuencia se hacen generalizaciones temáticas en investigaciones que utilizan exclusivamente muestras de estudiantes universitarios porque es sencillo aplicarles el instrumento de medida y porque se dispone de ellos fácilmente.

Por ende, para el estudio en desarrollo, se seleccionó el muestreo por conveniencia, tomando en cuenta al personal de la entidad que se encuentra directa e indirectamente involucrado con el proceso de inventario de activos fijos (15 trabajadores), los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- Oficina de Patrimonio. (5 trabajadores)
- Oficina de Contabilidad. (5 trabajadores)
- Comisión de Inventarios. (5 trabajadores)

3.6.3. Muestreo

La estrategia de muestreo conocida como muestreo no probabilístico, las muestras son elegidas por el investigador en función de sus preferencias personales y no por azar.

A diferencia del muestreo probabilístico, donde cada miembro de la población tiene una cierta posibilidad de ser seleccionado, el muestreo no probabilístico excluye a algunas personas de la elegibilidad del estudio.

Los usos más beneficiosos del muestreo no probabilístico se dan en las investigaciones exploratorias, como las encuestas piloto.

Cuando no podría ser factible seleccionar una muestra probabilística aleatoria debido a limitaciones de tiempo o de gastos, se utiliza el muestreo no probabilístico.

Una técnica menos exigente es el muestreo no probabilístico, que depende en gran medida del estudio previo de los investigadores. Las técnicas de observación suelen implicar un muestreo no probabilístico, que se emplea con frecuencia en la investigación cualitativa.

3.7. Variables

En esta parte del capítulo tocaremos las variables que están envueltas en esa investigación para poder dar inicio con la clasificación de variables se deberá

clasificar si son variables cuantitativas o cualitativas para esto debemos de analizar el comportamiento al que se dirige la investigación y a su vez ver el grado de complejidad que están poseen si son variables simples ya que el comportamiento en que se basan están sujetos a solo un indicador mientras que en las variables compuestas están sujetas a mas indicadores pueden ser de 2 a más.

3.7.1. Variable Independiente

El Proceso de Registro de permite comparar las existencias reales o físicas con lo que hay en el sistema y, por tanto, determinar si hay carencias o excedentes de los bienes que se poseen en una entidad, el proceso de registro del inventario en el sector público es uno de los procesos más cruciales del sistema para controlar las existencias ya sean en unidades físicas como en valores monetarios (Santos y Cabrera, 2017).

3.7.2. Variable Dependiente

El impacto contable de los métodos de registro contable revela los resultados de los numerosos procedimientos elegidos para elaborar un estado financiero fiable y preciso (Bermúdez, 2017).

3.8. Operacionalización de las Variables

Tabla N° 1

Operacionalización de variables

Variables	Indicadores	Sub indicadores	Técnicas de recolección de datos
<u>Variable Independiente</u> Registro de inventarios de activos fijos	Proceso de inventarios	normatividad	Revisión Documental Encuesta
	Activos Fijos	Condiciones	
<u>Variable Dependiente</u> Efecto Contable	Registro Contable	Normatividad	Revisión Documental Encuesta
		NICSP	
	EEFF	✓ Estado de Situación Financiera ✓ Estado de Resultados ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto ✓ Estado de Flujo de Efectivo ✓ Información complementaria	

3.9. Espacio y Temporalidad

3.9.1. Espacio

El ámbito de estudio fue el área patrimonial y contable de la UNSA - Arequipa.

3.9.2. Temporalidad

El tiempo del presente estudio abarca el periodo 2019

3.10. Procesamiento de Recolección de Datos

3.10.1. Fuentes Primarias

Se aplicó la observación directa ya que la recolección de información fue de primera mano en el terreno de formación.

3.11. Herramientas para el Procesamiento y Análisis de Datos

En la recopilación de data del estudio se empleó el Microsoft Office Excel, donde se analizó la información recolectada.

3.12. Recursos

3.12.1. Recursos Humanos

- 01 asesor
- 02 investigadores
- 15 colaboradores

3.12.2. Recursos Físicos

- 01 laptop
- 01 escritorio
- 01 silla
- 100 papel Bon A4 75gm
- 04 libros
- 03 bolígrafos
- 01 correctores

- 01 cuaderno

3.12.3. Recursos Financieros

- De los investigadores

Financieros

Tabla N° 2

Recursos financieros

1. Material de trabajo						
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario		Total	
1	Papel bond A4 75mg	500 unidades	S/	10.00	S/	10.00
2	Folders de manila	2 unidades	S/	0.70	S/	1.40
3	Bolígrafos	2 unidades	S/	2.00	S/	4.00
4	Correctores	1 unidad	S/	2.50	S/	2.50
5	Cuaderno de apuntes	1 unidad	S/	15.00	S/	15.00
Total						S/ 32.90
2. Suministros						
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario		Total	
1	Memoria USB 8GB	1 unidad	S/	25.00	S/	25.00
Total						S/ 25.00
3. Bienes						
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario		Total	
1	Textos	1 unidad	S/	40.00	S/	40.00
Total						S/ 40.00
4. Servicios						
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario		Total	
1	Asesoría y consultoría	1	S/	500.00	S/	500.00
2	Movilidades	100 veces	S/	1.00	S/	100.00
3	Impresiones	1(AI Inicio)	S/	10.00	S/	10.00
Total						S/ 610.00
TOTAL GASTO						S/ 707.90

3.13. Cronograma de Trabajo

Tabla N° 3

Cronograma de trabajo

ETAPAS DEL PROYECTO DE TESIS	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				
	S1	S2	S3	S4																					
Definición de Tema	x	x	x																						
Búsqueda de Antecedentes				x	x																				
Planteamiento del Problema					x																				
Marco de Referencia						x	x																		
Planteamiento Operacional								x	x																
Presentación De Proyecto De Tesis									x																
Aplicación de Herramientas										x	x														
Recolección de Información													x	x											

Tabla N° 4
Matriz de consistencia

Problema de Investigación		Objetivos	Hipótesis	Variables		Indicadores	Sub-indicadores
General	¿Cuál es la incidencia contable de la mejora de un proceso de registro de inventario de activo fijo, caso Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa año 2019?	Proponer una mejora en el efecto contable de un proceso de registro de inventario de activo fijo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, año 2019.	Mejora el efecto contable de un proceso de registro de inventario de activo fijo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, año 2019.	Independiente	<i>Registro de inventarios de activos fijos</i>	• Proceso de inventarios	• Normatividad
						• Activos fijos	• Bienes in situ • Condiciones físicas
Específicos	¿Cómo la mejora de procesos de registro de inventarios incide en el control de activo fijo en las entidades del estado?	Determinar la mejora de procesos de registro de inventarios y su incidencia en el control de activo fijo en las entidades del estado.	Las mejoras de procesos de registro de inventarios inciden en el control de activo fijo en las entidades del estado	Dependientes	<i>Efecto contable</i>	• Registro contable	• Normatividad • NICSP
	¿Cómo el correcto registro de inventarios tiene incidencia en los estados financieros en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa año 2019?	Establecer el correcto registro de inventarios que tenga incidencias en los estados financieros en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa año 2019.	Los correctos registros de inventarios inciden en los estados financieros en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa año 2019.			• Estados financieros	• Estado de situación financiera • Estado de resultados • Estado de cambios en el patrimonio neto • Estado de flujo de efectivo • Información complementaria
Tipo y diseño de investigación		Población y Muestra		Técnicas e instrumentos		Estadísticas a Utilizar	

<p>Tipo: El presente trabajo es de tipo cuantitativo.</p> <p>Fuente especificada no válida. Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías</p> <p>Diseño: Se utilizará un diseño no experimental</p> <p>Fuente especificada no válida. Lo define como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables.</p> <p>Nivel: Se identifica como una investigación Descriptiva- correlacional</p> <p>Fuente especificada no válida. la investigación es Descriptiva porque tiene el propósito de describir la situación prevaiente en el momento de realizarse el estudio y correlacional por que proporciona indicios de la relación que podría existir entre entre dos o más cosas, o de qué tan bien uno o más datos podrían predecir un resultado específico</p>	<p>Población: La población de la presente investigación la conforman todos los trabajadores de las oficinas de patrimonio, contabilidad y la Comisión de inventarios involucrados en esta actividad.</p> <p>Se está considerando a todos los bienes que se encuentran en las dependencias de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en el periodo 2019.</p> <p>Muestra: Se considerará a 30 colaboradores entre jefes de oficina, administrativos y encargados de ambientes pertenecientes a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa quiénes son los involucrados directamente en las áreas de contabilidad, patrimonio, logística, almacén y la comisión de inventarios.</p> <p>Muestreo: Se identificó un muestreo no Probabilístico</p>	<p>Variable 1: REGISTRO DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS</p> <p>Técnica/Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Revisión documental. b) Encuestas <p>Variable 2: EFECTO CONTABLE</p> <p>Técnica/Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Revisión documental. b) Encuestas 	<p>La información recolectada materia de estudio será analizada haciendo uso de Microsoft Office Excel, en vista de que el grupo de personas involucradas en la muestra es un grupo reducido.</p>
---	--	--	---

Fuente. Elaboración propia

CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

4.1.1. Presentación de Resultados de las Oficinas de Patrimonio y la Comisión de Inventarios.

Las tablas y gráficos presentan e interpretan los resultados de las encuestas, que se hicieron de acuerdo con el sondeo de los quince empleados de las oficinas involucradas en el estudio de investigación elegidos como muestra para nuestro trabajo de investigación. Estos resultados se hicieron de acuerdo con la encuesta de estos empleados.

A continuación, se empieza con el desarrollo de la encuesta.

Tabla N° 5.

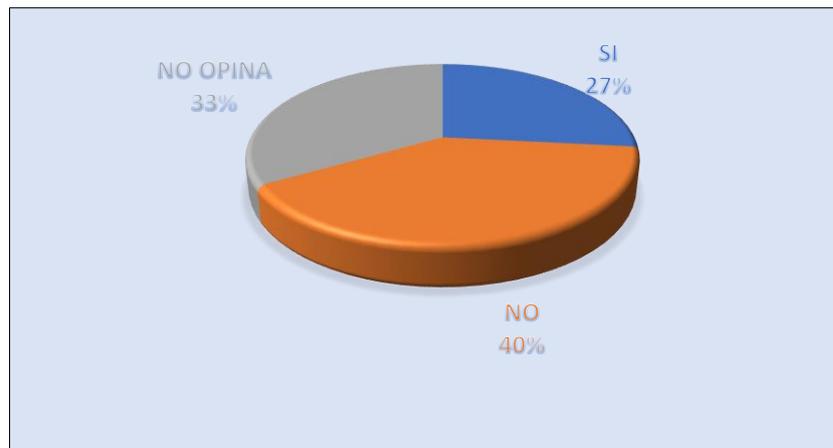
¿En la Universidad se da importancia al inventario físico de activo fijo?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	27%
NO	6	40%
NO OPINA	5	33%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 1

Importancia al inventario físico de activo fijo.



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 01 se observa de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 40% considera que no se le da debida importancia al inventario físico de activo fijo, mientras que el 33% no opina al respecto y el 27% afirma que sí. Esto quiere decir que se debe impulsar más en las acciones que respecta a la lista de inmovilizados.

Tabla N° 6

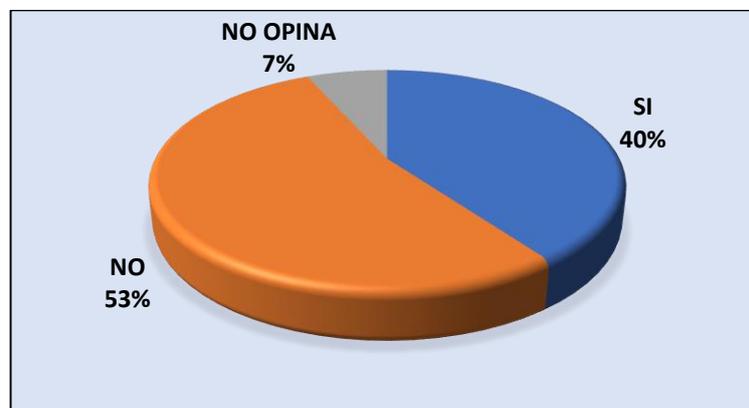
¿Los activos son identificados con claridad y la codificación de activo fijo?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	40%
NO	8	53%
NO OPINA	1	7%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 2

Condiciones del activo fijo.



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 02 se observa de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 53% considera que no son identificados con claridad y la codificación del activo fijo, mientras que el 7% no opina al respecto y el 40% afirma que sí. Esto quiere decir que las etiquetas no son las adecuadas para el reconocimiento de la lista de inmovilizados, esto dificulta la visibilidad de la codificación.

Tabla N° 6

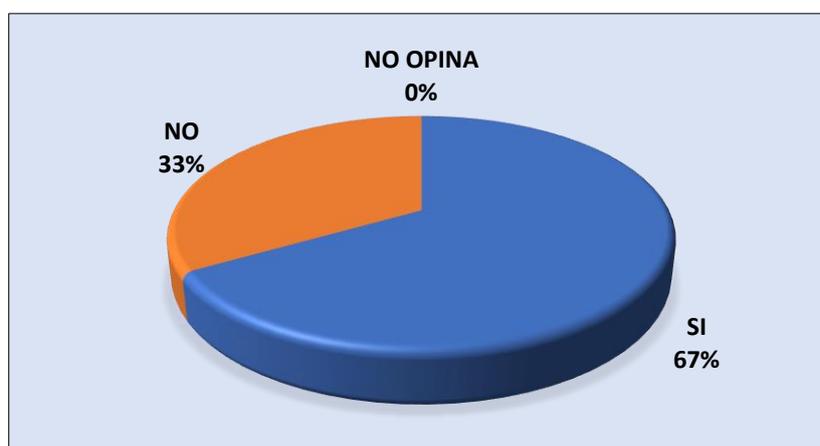
¿Es óptimo estado de los activos fijos de la Universidad?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	67%
NO	5	33%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 3

Estado general de activo fijo



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 03 se observa que de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 67% considera que la Universidad cuenta en buen estado los activos fijos, mientras que el 33% opina lo contrario, esto quiere decir que al contar en buen estado los activos fijos se debe cuidar y controlar mejor los activos fijos.

Tabla N° 7

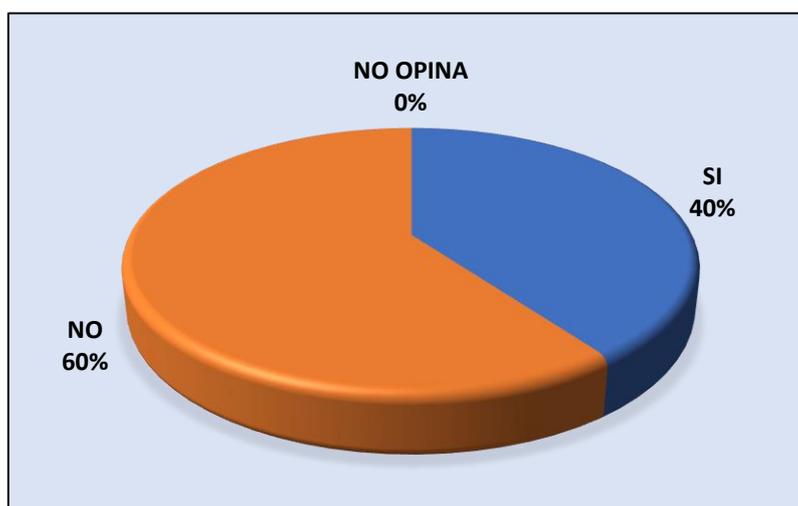
Constataciones físicas de los bienes en forma periódica y correcta

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	40%
NO	9	60%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 4

Constataciones de activo fijo



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 04 se observa que de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 60% considera que no se hace de forma correcta las constataciones físicas de los bienes, lo que detallaron en observaciones donde indican que no es la correcta el proceso, pero si hacen una vez al año el inventario en la Universidad, y el 40% afirma que si esta normal las constataciones físicas de los bienes.

Tabla N° 8

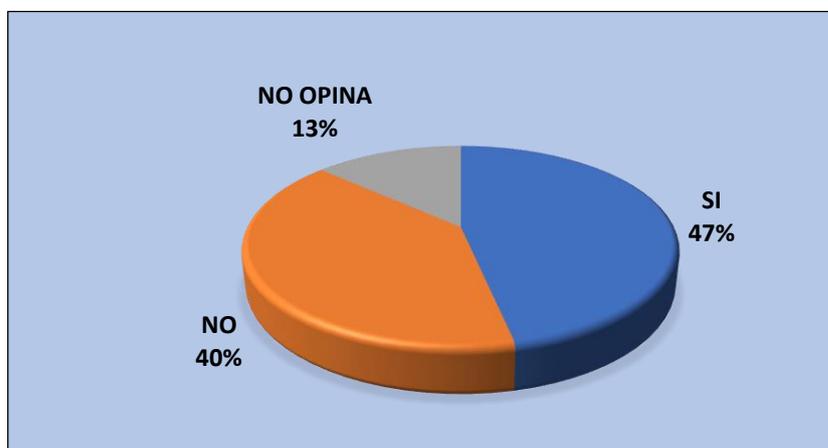
Adecuado control de entrega, devolución de uso y custodia de los activos fijos

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	47%
NO	6	40%
NO OPINA	2	13%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 5

Custodia de active fijo



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el grafico N° 05 se observa que de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 47% considera que, si es adecuada la inspección de entrega, reposición de uso y la salvaguarda de la lista de inmovilizados, el 40% opina lo contrario y el 13 % no opina; lo que concluimos que parcialmente se está llevando de manera normal el control, implementando nuevos sistemas de registro de inventario.

Tabla N° 9

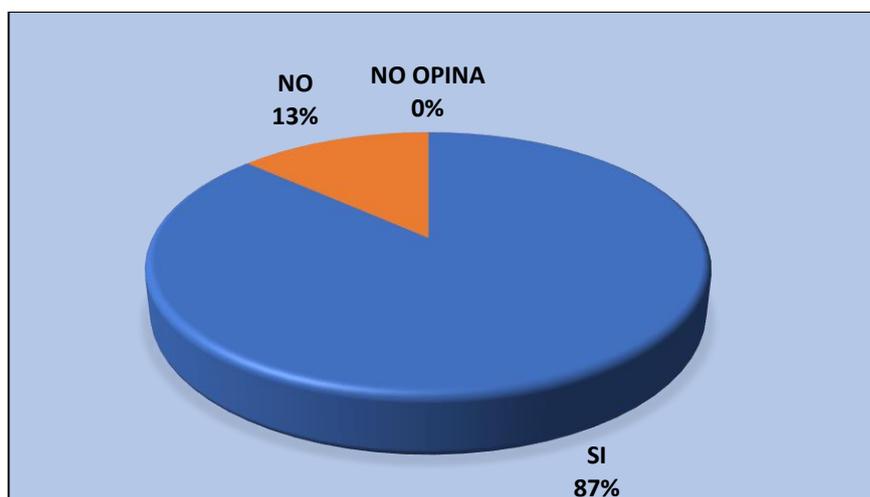
Establecimiento de códigos fijos en los activos fijos

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	87%
NO	2	13%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 6

Codificación de activo fijo



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 06 se observa que de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 87% afirma que es necesario una codificación fija en los activos fijos y solo el 13% piensa lo contrario, lo que nos resulta una solución para los problemas en los registros de inventarios

Tabla N° 10

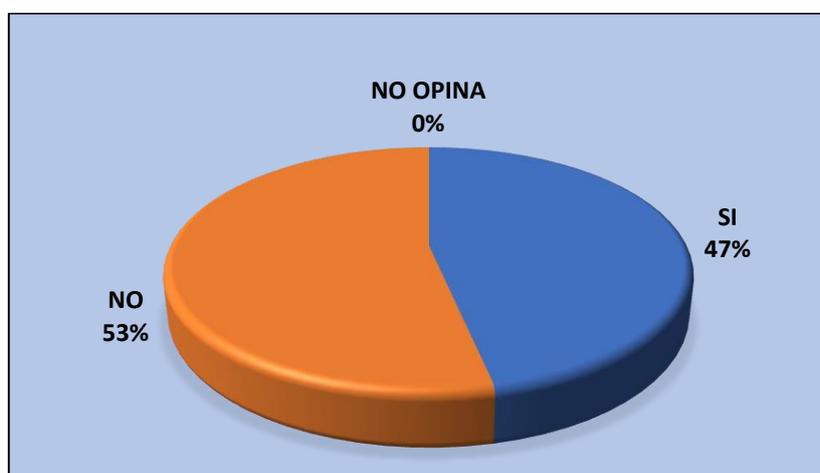
Actualización de la data en el software de inventarios

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	47%
NO	8	53%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 7

Actualización de la data en el software de inventarios



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 07 se observa que de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 47% afirma que, si y el 53% dice lo contrario en que los antecedentes de cada activo se encuentren en un procedimiento informático cuyos materiales lógicos son necesarios para crear una labor peculiar por parte de la SBN, lo que se debe hacer es reforzar dicho dato y mejorando los indicadores en el sistema.

Tabla N° 11

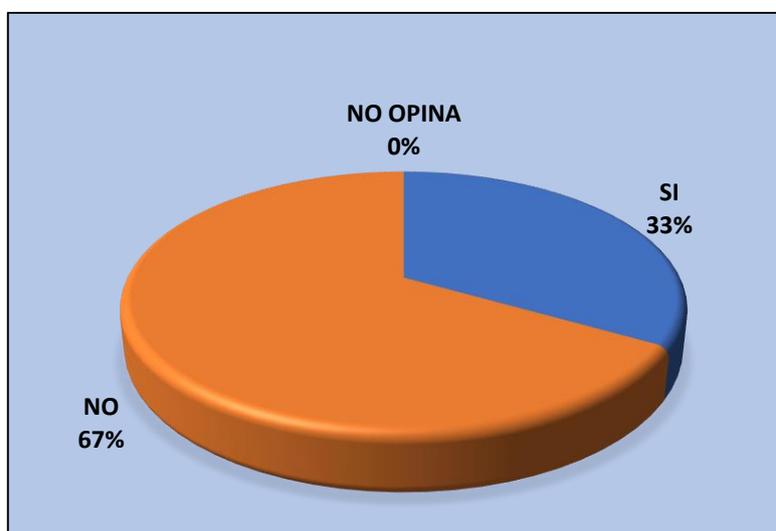
Metodología de identificación de activo fijo y toma de registro de Inventarios

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	33%
NO	10	67%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 8

Metodología y registro de inventarios



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 08 se observa que, de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 33% afirma que, si y el 67% dice lo contrario en la metodología de identificación de bienes en que los apuntes de cada activo se encuentren en el procedimiento informático del Inventario avituallado por la SBN, lo que se debe hacer es reforzar dicho dato y mejorando los indicadores en el sistema.

Tabla N° 12

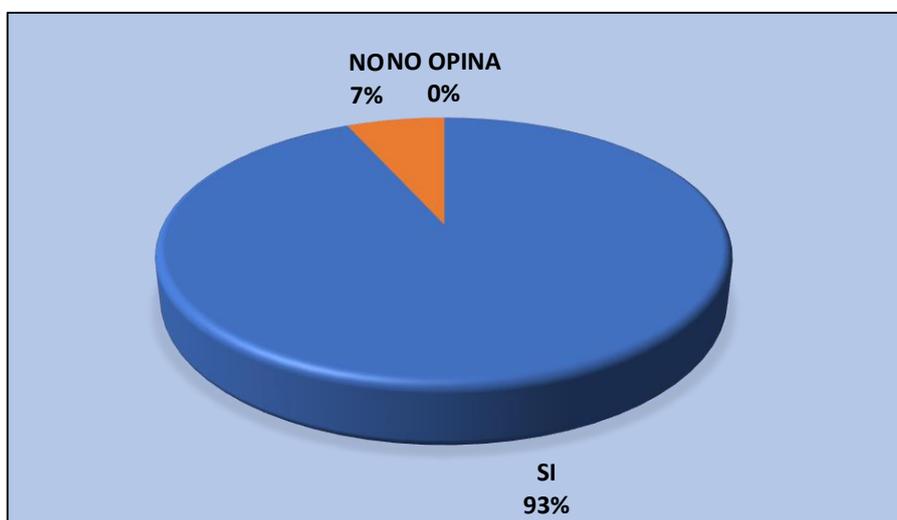
Implementación de un sistema de registro de inventarios de activos Fijos

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	93%
NO	1	7%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 9

Implementación de un sistema nuevo de registro de inventario



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 09 se observa que, de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 97% afirma que, si y el 7% dice lo contrario, lo que es notablemente los resultados de modificar e implementar un nuevo sistema de registro de inventario.

Tabla N° 13

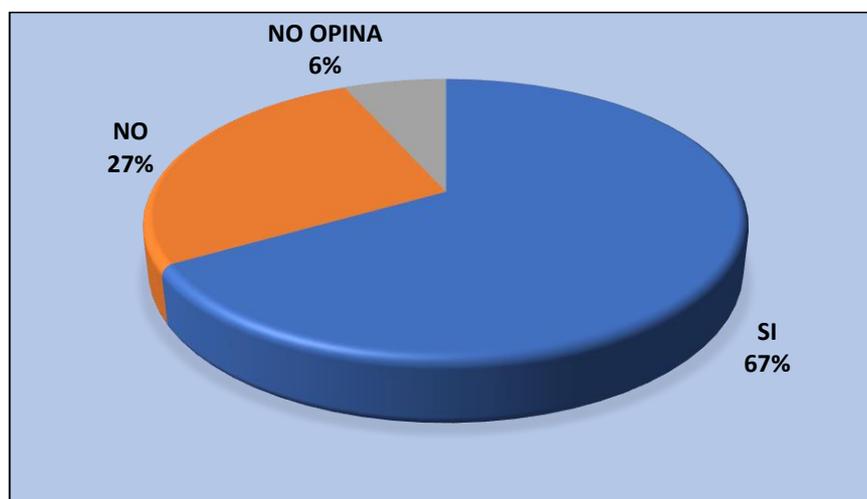
Capacitación sobre la gestión de activo fijo del Estado

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	67%
NO	4	27%
NO OPINA	1	7%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 10

Aprendizaje del activo fijo



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 10 se observa que, de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 67% afirma que sí, el 27% dice lo contrario y el 7% no opina, lo que se debe aumentar las capacitaciones más continuo y también actualizar al personal de las nuevas normativas que se vienen publicando en las entidades representativas del rubro.

Tabla N° 14

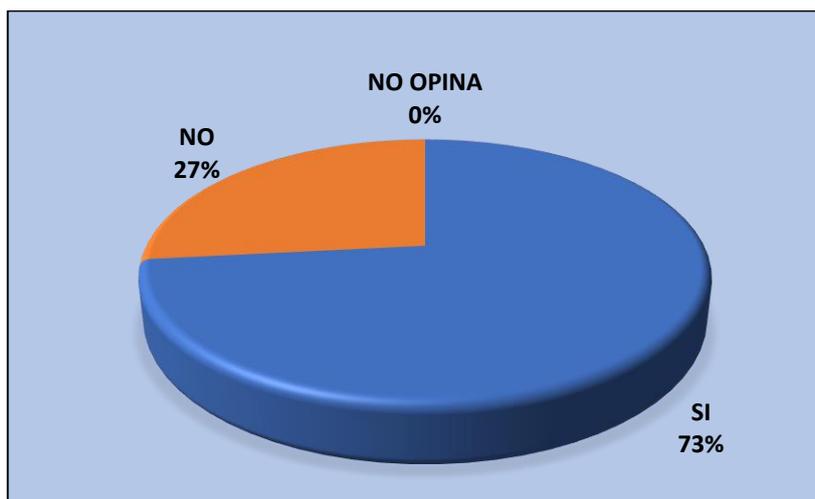
Existencia de las falencias en el registro de inventarios de Activos Fijos de la UNSA

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	73%
NO	4	27%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 11

Falencias en Registro de inventario



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 11 se observa que, de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 73% afirma que sí y el 27% dice lo contrario, definitivamente de las preguntas anteriores que concluyo que deben mejorar la inscripción de la lista de los inmovilizados, y resolver esas falencias.

Tabla N° 15

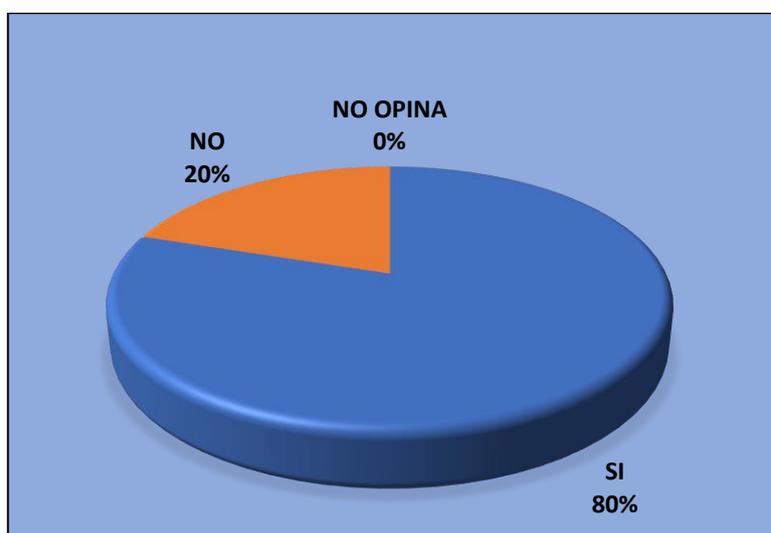
La entidad ¿Determina el presupuesto y el apoyo logístico destinado al proceso de inventario de activos fijos?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	80%
NO	3	20%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 12

Presupuesto y Apoyo logístico



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 12 se observa que, de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 80% afirma que sí y el 20% dice lo contrario, es claro que la entidad si participa en el presupuesto y el apoyo logístico que está destinado al proceso de inventario, lo que faltaría sería la organización de los responsables directos en el proceso.

Tabla N° 16

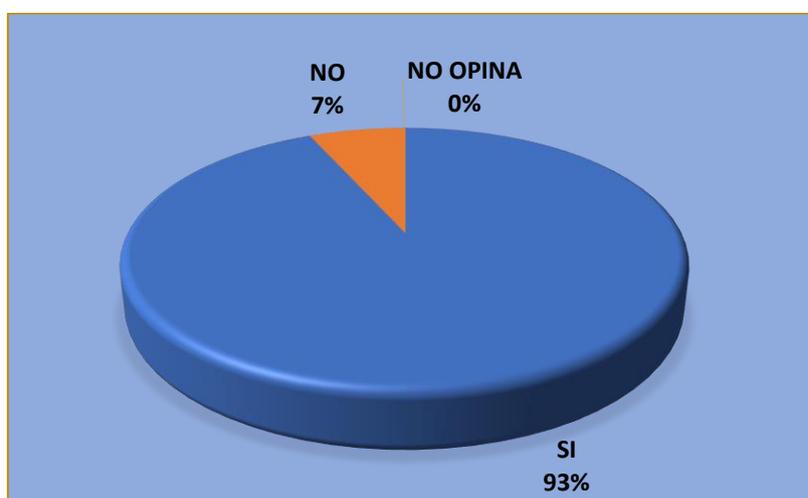
¿Considera que debe cambiar sistema de registro de inventarios en la UNSA?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	93%
NO	1	7%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 13

Cambio de sistema registro de inventario.



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 13 se observa que de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 93% afirma que sí y el 7% dice lo contrario, en el cambio del sistema de registro de inventarios en esta casa de estudios, que se debe mejorar implementando las nuevas tecnologías y notando a las entidades más desarrolladas y mejores de administración de sus listas de inmovilizados.

Tabla N° 17

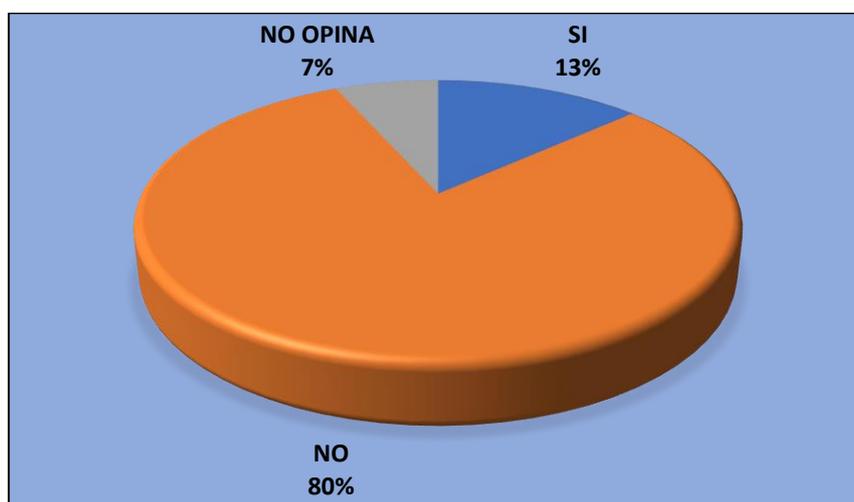
La entidad ¿cuenta con los equipos tecnológicos necesarios para registro de inventario?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	13%
NO	12	80%
NO OPINA	1	7%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 14

Equipo Tecnológico.



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 14 se observa que, de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 13% afirma que sí, el 80% dice lo contrario y el 7% no opina, actualmente la universidad no se ha implementado en equipos innovadores para el registro de inventario, y justamente los trabajadores son conscientes de esa problemática, lo que se debe impulsar en conseguir nuevos equipos tecnológicos.

Tabla N° 18

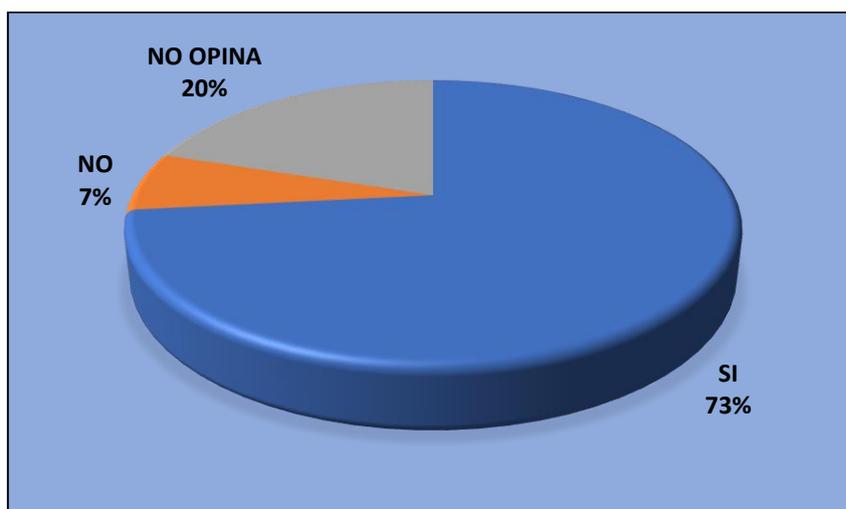
¿Considera que el problema de las inconsistencias del registro de inventario son los bienes sobrantes, faltantes?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	73%
NO	1	7%
NO OPINA	3	20%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 15

Problemática de bienes faltantes y sobrantes



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 15 se observa que de acuerdo con los datos obtenidos de los trabajadores de las oficinas involucradas en el estudio de investigación, el 73% afirma que sí, el 7% dice lo contrario y el 20% no opina, esto refleja una de las causas que hacen que no se haga un buen registro de inventario en la Institución, por eso se tiene que dar un tratamiento especial con esos bienes.

4.1.2 Presentación de Resultados de la Oficina de Contabilidad.

A continuación, se presenta cuadros y gráficos para un mejor análisis e identificación de los resultados, que fueron realizados según la encuesta a los 5 colaboradores de la oficina de Contabilidad seleccionados como muestra para nuestro trabajo de investigación, presentan e interpretan el producto obtenido con respecto a la herramienta utilizada.

A continuación, se empieza con el desarrollo de la encuesta:

Tabla N° 19

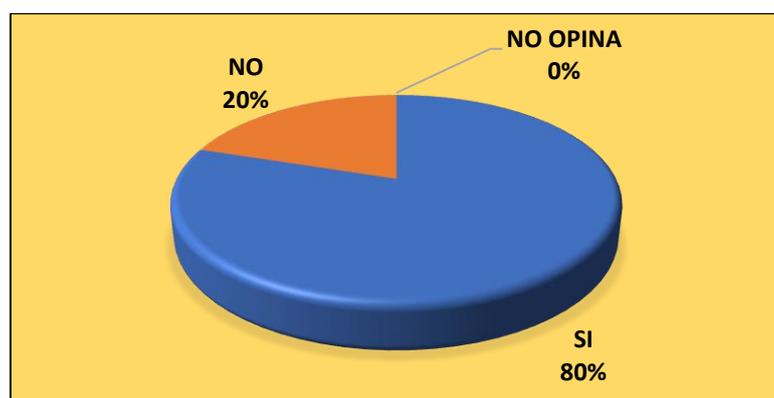
Selección, análisis de la Información Patrimonial

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	80%
NO	1	20%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 16

Información patrimonial



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 16 se observa de acuerdo con las opiniones recolectadas de los trabajadores del despacho de Contabilidad, el 40% afirma que sí y el 60% dice lo

contrario, la información es desarrollada en el área de contable de manera normal, por parte del personal de la oficina de contabilidad, cumpliendo sus funciones de acuerdo a la normativa.

Tabla N° 20

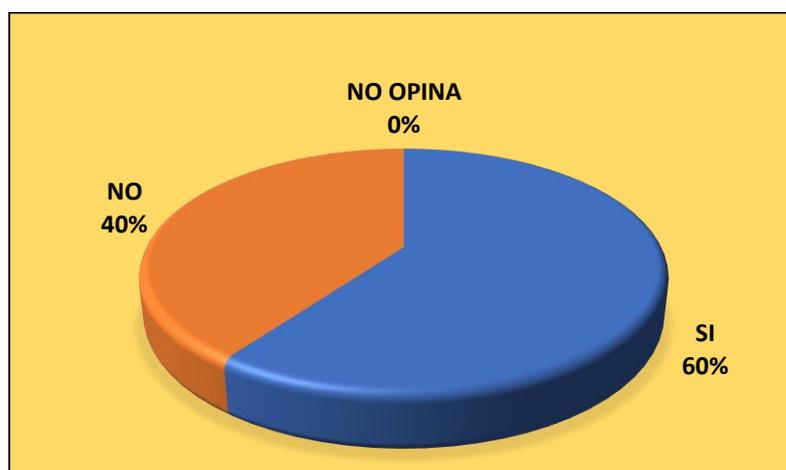
Valorización de la tasación de los bienes patrimoniales que carecen de documentación sustentatoria

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60%
NO	2	40%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 17

Carencia de documentación sustentatoria



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 17 se observa de acuerdo con la data recolectada de los trabajadores de la oficina de Contabilidad, el 60% afirma que sí y el 40% dice lo contrario, según la encuesta indica que no todos los bienes son valorados por un tasador para los bienes que carecen de documentación y aquellos que hayan superado el límite temporal de depreciación.

Tabla N° 21

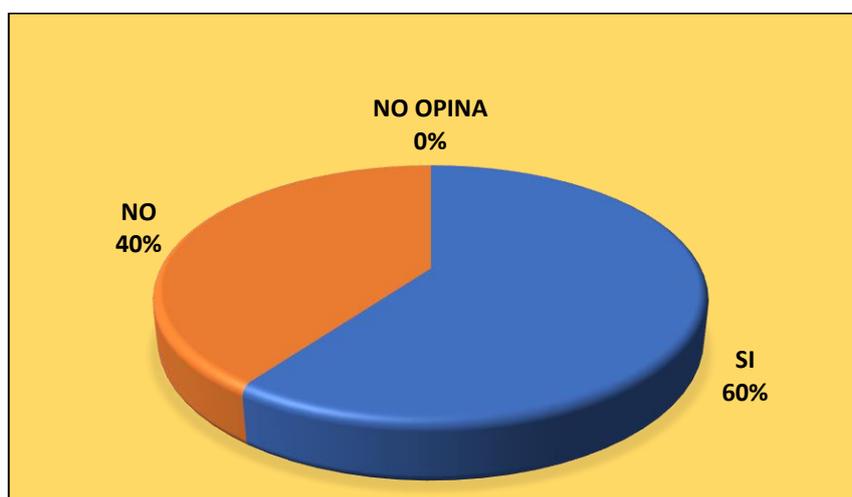
Análisis de la valoración de los activos fijos efectuado por el tasador

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60%
NO	2	40%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 18

Análisis de la valoración de activo fijo



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 18 se observa de acuerdo con las opiniones recabadas de los trabajadores de la oficina de Contabilidad, el 60% afirma que sí y el 40% dice lo contrario, según la encuesta indica que se efectúa un examen de la valoración de la lista de inmovilizados efectuado por un tasador, con el propósito de aprobar u observar de acuerdo a la normativa contable.

Tabla N° 22

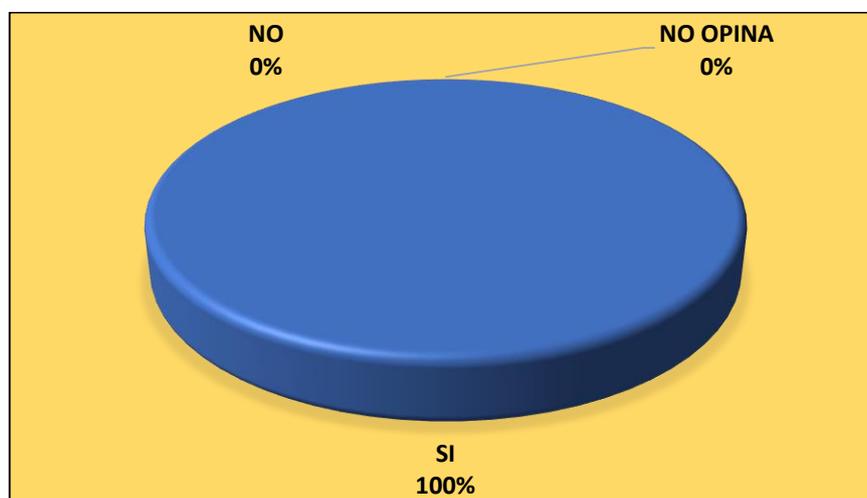
Realización del acta de Conciliación Patrimonio Contable

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	100%
NO	0	0%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 19

Conciliación Patrimonio Contable



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 19 se observa de acuerdo con las opiniones recabadas de los trabajadores del despacho de Contabilidad, se puede apreciar que todos consideran que se hace el acta de Conciliación Patrimonio Contable de inventario de activo fijo. Lo que significa que se está cumpliendo la normativa.

Tabla N° 23

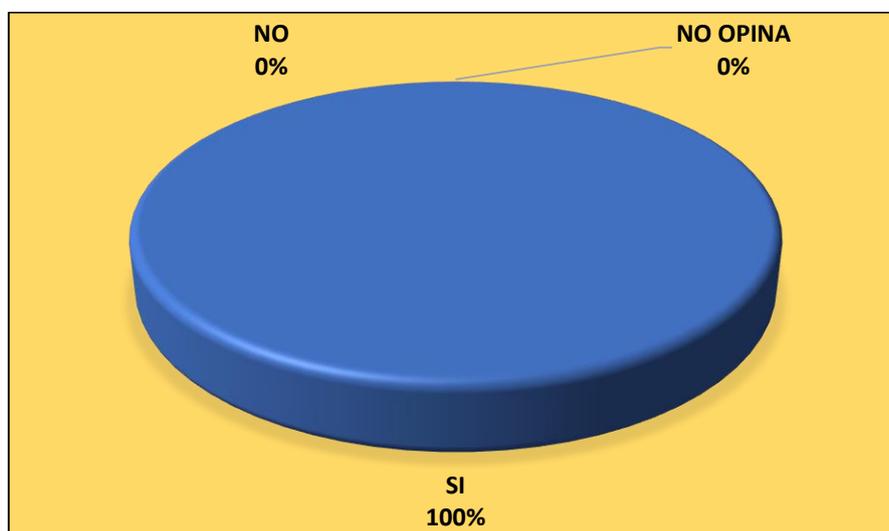
Una vez concluido el proceso de conciliación ¿se actualiza el registro patrimonial y contable?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	100%
NO	0	0%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 20

Registro patrimonial y contable



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 20 se observa de acuerdo con las opiniones recabadas de los trabajadores del despacho de Contabilidad, se puede apreciar que todos se hacen el acta de Conciliación Patrimonio Contable de inventario de activo fijo. Lo que significa que se está cumpliendo la normativa y se actualiza el registro patrimonial y contable.

Tabla N° 24

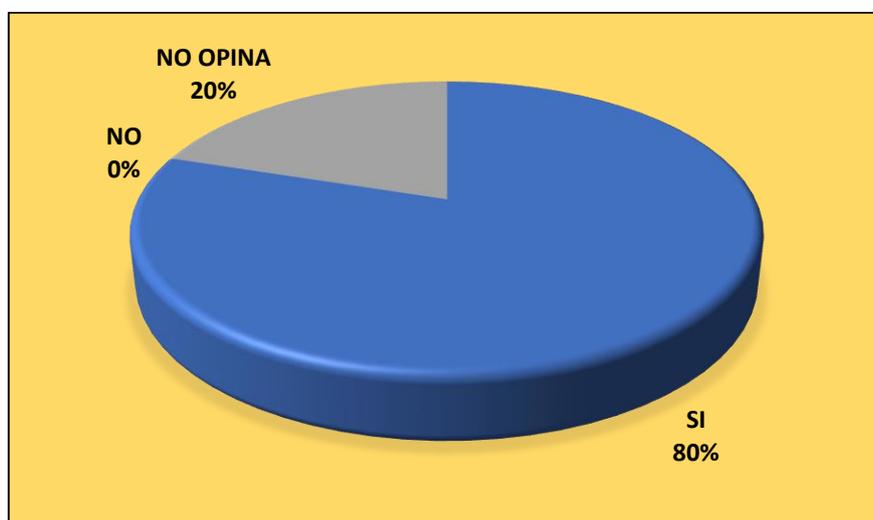
Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	80%
NO	0	0%
NO OPINA	1	20%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 21

Uso de la NICSP



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 21 se observa de acuerdo con las opiniones recabadas de los trabajadores del despacho de Contabilidad, el 80% del personal utiliza las NICSP, y solo el 20% afirma que no opina dicha información, por lo que podemos deducir que si se está siguiendo la normativa contable.

Tabla N° 25

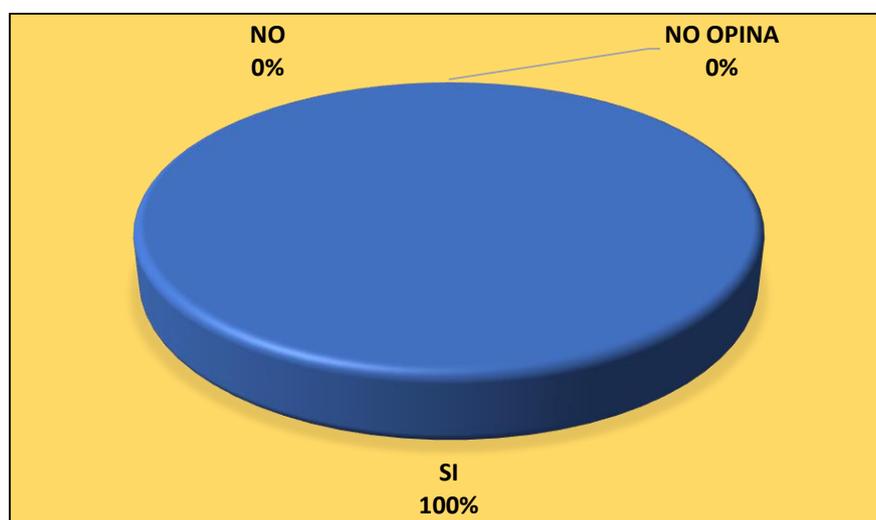
¿Utiliza ratios compatibles con el proceso de inventario de activos fijos para la adecuada toma de decisiones por parte de la alta Dirección?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	100%
NO	0	0%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 22

Uso de ratios financieros



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 22 se observa de acuerdo con las opiniones recabadas de los trabajadores del despacho de Contabilidad, el 100% afirma que si se usa ratios para hacer un análisis a los Estados Financieros, porque al mejorar el registro de inventario se verán los resultados con las ratios.

Tabla N° 26

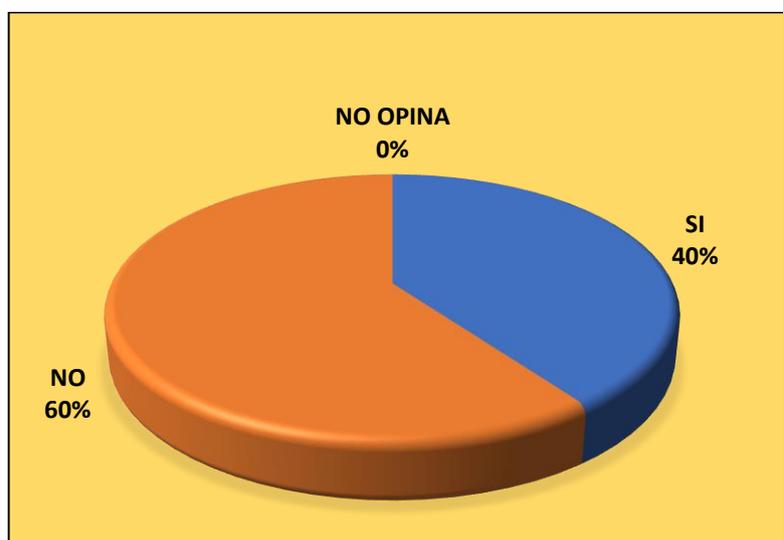
Situación de las cuentas patrimoniales de los EE.FF. de la Entidad

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 23

Cuentas Patrimoniales



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 23 se observa de acuerdo con las opiniones recabadas de los trabajadores del despacho de Contabilidad, solo 40% afirma que se encuentra saneada y refleja el contexto actual de la lista de inmobilizados que posee la institución mencionada, y el 60% opina lo contrario, esto concluye que el reporte de los Estados Financieros no es confiable.

Tabla N° 27

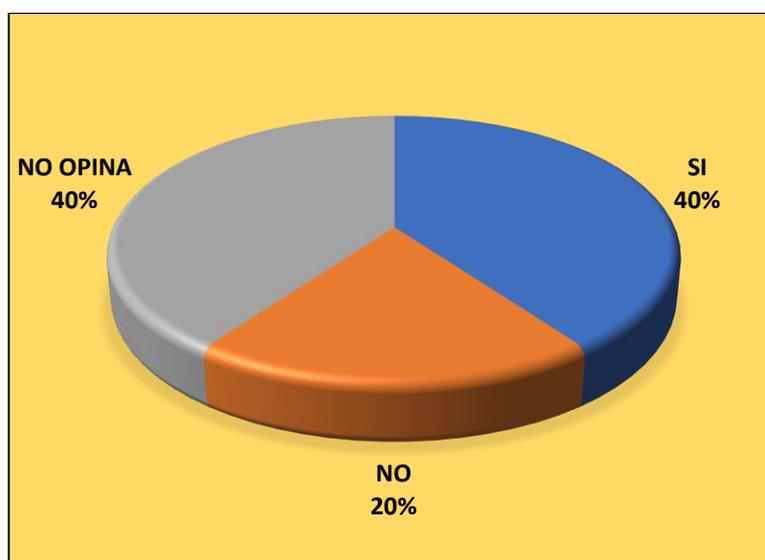
Existencia de la información real de los EE.FF. en la toma de decisiones administrativas, financieras, económicas

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	1	20%
NO OPINA	2	40%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 24

Información real de EEFF



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

El gráfico N° 24 se observa de acuerdo con las opiniones recabadas de los trabajadores del despacho de Contabilidad, con 40% los trabajadores que afirman que sí y no opinan y el 20% que afirma que no, sobre la existencia de una comunicación verificada de los Estados Física y Estados Financieros, esto implica que no se pueden tomar decisiones sensatas y oportunas en la administración, las finanzas y la economía.

Tabla N° 28

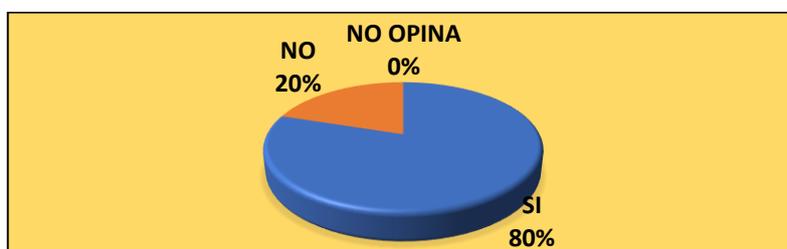
¿Se debe mejorar la información brindada por patrimonio?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	80%
NO	1	20%
NO OPINA	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

Gráfico N° 25

Información de Patrimonio



Fuente: Encuesta directa
Elaboración propia.

En el gráfico N° 25 se presenta de acuerdo con las opiniones recabadas de los trabajadores de del despacho de Contabilidad, de acuerdo con la pregunta el 80% afirma que se debe mejorar la información del patrimonio, para poder emitir un Estado Financiero real. Y el 20% afirma que no es necesario mejorar la información brindada por Patrimonio.

4.1.2. Conclusión del Cuestionario

PRIMERA- En el desarrollo del cuestionario se puede concluir que la información brindada no es la adecuada y que esta tiene bastantes vacíos y brechas que se pueden mejorar mediante un nuevo sistema lo cual nos lleva a la evolución de un sistema ordinario y manual a un sistema computarizado y sistemático.

CAPÍTULO V

CASO PRÁCTICO: PROPUESTA DEL SISTEMA RFID EN EL PROCESO DE INVENTARIO Y SU EFECTO CONTABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

5.1. Reseña Histórica

La Universidad en la ciudad de Arequipa desde su fundación permite distinguir dos épocas históricas distintas. En ambas épocas se evidencian las iniciativas de las organizaciones y de los intelectuales arequipeños para interpretar las aspiraciones a ser anunciada como faro de la libertad y de derecho de la República (Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, 2022).

Según las investigaciones del reconocido profesor arequipeño Federico M. Ugarte, publicadas en el libro *El Padre Dominico*, fueron los Padres Dominicos quienes, en una primera etapa, convencieron al Rey Felipe V para que concediera al Convento de Santo Domingo una licencia de Universidad Real y Pontificia "Intra Claustra" por decreto del 22 de enero de 1714. Se inauguró durante el 1719 pero luego detuvo su vida porque el Convento pudo (Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, 2022).

Posteriormente, la Comunidad Mercedaria, quienes compitieron siempre con los dominicos y los jesuitas en la difusión de la educación, acordó establecer un Real Colegio y una Universidad Pontificia que se estructuraría de acuerdo con las disposiciones de la renombrada Univ. de Alcalá de Henares en el Capítulo Provincial de la Orden, agasajado en la ciudad en el mes de julio de 1765, según el historiador Padre Desgraciadamente, el primer expediente se traspapeló en las oficinas de la Cámara, lo que impidió que los trámites avanzaran (Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, 2022).

En los años continuos a la declaración de nuestra autosuficiencia política, las instituciones y la comunidad en general realizaron una serie de actividades, que se reflejan en la segunda etapa. La fundación de la Academia Lauretana, el 10 de diciembre de 1821, en el Templo de la Compañía, dedicado a la Santísima Virgen de Loreto, en el que se reunieron los miembros más destacados del clero y la civilidad para hablar con la esencia de una Patria libre, que puedan surgir nuevas ideas, fue un punto de inflexión significativo. (Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, 2022).

El Libertador Simón Bolívar proveyó de fondos para la larga administración de la universidad enviando una ordenanza para el establecimiento de establecimientos científicos al Prefecto de Arequipa, Don Antonio Gutiérrez de la Fuente, desde su sede en Puno el 6 de agosto de 1825; por medio, del Secretario General interino Don Felipe Santiago de Estenós (Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, 2022).

5.2. Misión

La Universidad Nacional de San Agustín es una institución comprometida con el desarrollo integral de académicos y profesionales que puedan investigar, producir conocimiento y difundirlo para avanzar en el progreso social, la preservación del medio ambiente y las condiciones de equidad, seguridad y justicia. (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

5.3. Visión

Ser una universidad democrática, participativa y altamente creativa, considerada y tenida en alta estima tanto en el país como en el extranjero; un modelo de producción y transferencia de información, estrecha relación con su entorno,

creación de ciudadanos y profesionales altamente competitivos, fomento del pensamiento crítico, y creación y difusión del entendimiento científico y tecnológico que sustentará el acrecentamiento de la próxima generación de sociedades (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

5.4. Valores

Respeto: Garantiza que se sigan los procesos de gestión y que se acatan los derechos a un juicio imparcial y a la defensa en todos los rangos en el transcurso para la toma de decisiones. Adapta su comportamiento para defender las leyes y la constitución. (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

Probidad: Proceder con aplomo, integridad y lealtad, anteponiendo los intereses de la comunidad a cualquier beneficio o ventaja personal que pueda obtener directa o indirectamente (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

Eficiencia: Se esfuerza por alcanzar la excelencia, a la vez que proporciona un servicio excepcional (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

Idoneidad: Es un requisito para acceder y desempeñar funciones públicas cuando se entiende como tener aptitud técnica, jurídica y moral. (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

Veracidad: Aclara la información y demuestra autenticidad en todas sus interacciones con el público y otros miembros de su institución. (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

Lealtad y Obediencia: Obedece las órdenes del superior competente en la medida en que sean formales y estén destinadas a ser cumplidas para realizar actos de servicio relacionados con las funciones de su cargo, a excepción de las situaciones en las que exista una arbitrariedad o ilegalidad manifiesta, que deberán ser puestas

en conocimiento del superior. Procede con lealtad y compañerismo con todos los integrantes de la casa universitaria (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

Justicia y Equidad: Tiene una propensión permanente a cumplir con sus deberes, dando a cada persona lo que le corresponde, y actuando con justicia en sus interacciones con el Estado, los administrados, sus superiores, sus subordinados y el público en general (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

Lealtad al Estado de Derecho: El representante de credibilidad debe respetar la ley y la Constitución. Es motivo de destitución automática e inmediata de los cargos públicos el desempeño de puestos de confianza en regímenes de facto (Universidad Nacional San Agustín, 2022).

5.5. Datos Generales

Representantes Principales

- a) Rohel Sánchez Sánchez – Rector.
- b) Ana María Gutiérrez Valdivia - Vicerrectora Académica.
- c) Horacio Barreda Tamayo - Vicerrector de Investigación.

Características

- a) **Sigla:** UNSA.
- b) **Lema:** Domus Sapientiæ ("Casa de la sabiduría")
- c) **Tipo:** Universidad Pública
- d) **Localización:**
 - **Dirección:** Calle Santa Catalina 117 – Arequipa – Arequipa – Perú.
 - **Coordenadas:** 16°23'50"S 71°32'13"O

5.6. Organigrama

A continuación, se muestra la estructura organizativa de la institución se representa gráficamente, junto con las funciones que desempeña cada uno de sus diversos componentes, sus relaciones entre sí y las personas que trabajan en ella.

5.7. Caso Práctico

Se ha implementado el sistema de inventario RFID, este inventario consiste en colocar chips en los activos fijos (etiquetas RFID), de manera que estos no se pierdan, ya que, con el proceso de inventario tradicional, dado que se usan stickers para contabilizar los activos, estos muchas veces se caen o los sacan, por ende, cuando de un periodo a otro se quiere hacer el inventario, hay problemas ya que no se sabe cuál activo ya se contabilizó y cuales son nuevos, es por ello, que usando estos chips, los activos podrán ser ubicados con facilidad, y se podrá hacer un inventario de manera más eficiente, ahorrando tiempo y dando resultados concretos.

Para el cálculo del costo de la propuesta, se ha tenido en cuenta el número de los activos ubicados para el 2020 los cuales son:

Tabla N° 29

Número de activo fijo ubicados 2020

Activos ubicados 2020	
Área de sociales	54476
Área de biomédicas	17901
Área de Periferias	6909
Área de Central	11179
Total	90465

Fuente: Universidad Nacional de San Agustín

La tabla 31 expone el presupuesto diseñado para la aplicación de la propuesta realizada en este trabajo de investigación, llegando a un total de S/ 39,594.23.

Tabla N° 30

Costo de la implementación de sistema RFID

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (Soles)	TOTAL (Soles)
Etiquetas RFID	Und.	90465	S/ 0.200	S/ 18,093.000
Lectores RFID Portátiles	Und.	1	S/ 7,705.220	S/ 7,705.220
Software de Control RFID	Und.	1	S/ 2,492.200	S/ 2,492.200
Impresora con identificador RFID	Und.	1	S/ 11,303.810	S/ 11,303.810
Capacitación al Personal	Und.	1	S/ 0.000	S/ 0.000
Total				S/ 39,594.23

Fuente: Adaptado de (Tuero, 2017)

En el periodo 2020, se realizó la prueba de inventario con el sistema RIFD, que comparado con el inventario tradicional y con los registros del área de contabilidad, tenemos los siguientes resultados:

Tabla N° 31

Registro patrimonial, registro contable, inventario tradicional e inventario son sistema RFID de activo fijo

Cuentas	Registro Contable (b)	Resultado del inventario tradicional (c)	Resultado del inventario sistema RFID (d)	Diferencia de valor neto Registro Contable/ Resultado del Inventario (b-c)	Diferencia de valor neto Registro Contable/ Resultado del Inventario con sistema RFID (b-d)
	Valor Neto Contable	Valor Neto OCP	Valor neto		
9105 9105.0301 Maquinaria y equipo no depreciable	1,524,455.55	71,576.47	1,143,341.66	1,452,879.08	381,113.89
9105.0303 Muebles y enseres no depreciable	7,350,948.46	9,562,697.12	5,513,211.35	-2,211,748.66	1,837,737.12
1503 1503.0101 Para transporte terrestre	3,051,196.80	2,660,589.72	2,288,397.60	390,607.08	762,799.20
1503.020101 Máquinas y equipos de oficina	1,211,040.43	1,823,110.78	908,280.32	-612,070.35	302,760.11
1503.020102 Mobiliario de oficina	2,793,692.72	2,551,701.43	2,095,269.54	241,991.29	698,423.18
1503.020201 Máquinas y equipos educativos	16,602,089.71	2,024,425.68	12,451,567.28	14,577,664.03	4,150,522.43
1503.020202 Mobiliario educativo	16,327,820.87	745,864.68	12,245,865.65	15,581,956.19	4,081,955.22

1503.020301 Equipos computacionales y periféricos	14,735,152.78	10,197,443.10	11,051,364.59	4,537,709.68	3,683,788.20
1503.020302 Equipos de comunicaciones y para redes informáticas	338,469.30	30,840.27	253,851.98	307,629.03	84,617.33
1503.020303 Equipos de telecomunicaciones	4,772,496.40	3,259,332.81	3,579,372.30	1,513,163.59	1,193,124.10
1503.020401 Mobiliario	1,170,462.17	696,692.47	877,846.63	473,769.70	292,615.54
1503.020402 Equipo	10,317,395.10	10,072,165.96	7,738,046.33	245,229.14	2,579,348.78
1503.020501 Mobiliario de uso agrícola y pesquero	13,642.71	15,315.68	10,232.03	-1,672.97	3,410.68
1503.020502 Equipo de uso agrícola y pesquero	142,848.16	96,414.22	107,136.12	46,433.94	35,712.04
1503.020601 Equipo de cultura y arte	763,371.32	363,107.15	572,528.49	400,264.17	190,842.83
1503.020602 Mobiliario de cultura y arte	10,277.06	7,176.23	7,707.80	3,100.83	2,569.27
1503.020701 Equipo de deportes y recreación	29,086.66	16,334.37	21,815.00	12,752.29	7,271.67
1503.020702 Mobiliario de deporte y recreación	73,875.53	1,916.00	55,406.65	71,959.53	18,468.88
1503.020901 Aire acondicionado y refrigeración	1,012,377.87	963,770.62	759,283.40	48,607.25	253,094.47
1503.020902 Aseo, limpieza y cocina	1,580,127.93	1,398,743.64	1,185,095.95	181,384.29	395,031.98

	1503.020903 Seguridad industrial	130,638.45	53,383.32	97,978.84	77,255.13	32,659.61
	1503.020904 Electricidad y electrónica	2,023,619.36	2,334,604.77	1,517,714.52	-310,985.41	505,904.84
	1503.020905 Equipos e instrumentos de medición	15,542,824.99	9,882,283.32	11,657,118.74	5,660,541.67	3,885,706.25
	1503.020906 Equipos para vehículos	2,117.19	2,385,702.75	1,587.89	-2,383,585.56	529.30
	1503.020999 Maquinarias, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	15,268,219.71	7,181,839.06	11,451,164.78	8,086,380.65	3,817,054.93
1507	1507.0102 Animales reproductores	121,690.00	116,560.00	91,267.50	5,130.00	30,422.50
	TOTAL	116,909,937.23	68,513,591.62	87,682,452.92	48,396,345.61	29,227,484.31

Fuente: Adaptado de UNSA

Puesto que el registro contable tiene montos que son obtenidos desde el registro de compra de los activos, es el monto de activos que debería tener la universidad, sin embargo, el inventario tradicional no llega a ese monto y comparado con el inventario con sistema RFID, el valor de los activos se ha puesto mucho más a lo que muestra el registro contable, a continuación, se observa la desigualdad existente entre el inventario tradicional y el inventario con sistema RFID.

Tabla N° 32

Diferencia entre registro contable con inventario tradicional e inventario con sistema RFID

Registro contable	Diferencia de valor neto Registro Contable/ Resultado del Inventario tradicional (b-c)	Diferencia de valor neto Registro Contable/ Resultado del Inventario con sistema RFID (b-c)
116,909,937.23	48,396,345.61	29,227,484.31
100%	41%	25%

Fuente: Elaboración propia

Vemos en la tabla 33 que el valor de activo fijo que se obtiene con un inventario tradicional se acerca a lo que presenta el registro contable en un 59% teniendo una diferencia de un 41%, mientras que el inventario con el sistema RFID se acerca al monto de activo fijo que muestra el registro contable en un 75%, teniendo sólo una diferencia de un 25%, de manera que podemos ver un mejor desempeño de un inventario realizado con sistema RFID que con el modo tradicional.

A continuación, la presente tabla refleja el estado de situación financiera del 2019 y 2020, para el 2020 se ha hecho un cálculo adicional, sustituyendo el valor de activo fijo presentado del área contable por el que se obtuvo con el inventario con sistema RFID.

Tabla N° 33

Estado de situación financiera 2019 y 2020

		AÑO 2020								
		ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO					
		E.S.F. 2019	E.S.F. 2020	E.S.F. 2020 con inventario RFID			E.S.F. 2019	E.S.F. 2020	E.S.F. 2020 Con inventario RFID	
Activo Corriente		Pasivo Corriente								
Efectivo y Equivalente de Efectivo				S/			S/	S/		
3	S/ 92,014,256.00	95,793,880.00	S/ 95,793,880.00	00	Cuentas por Pagar a Proveedores	1	3	7,274,415.00	6,722,321.39	S/ 5,041,741.04
Cuentas Por Cobrar (Neto)				S/						
4	S/ 1,463,944.00	S/ 1,320,519.00	1,320,519.00	0	Impuestos, Contribuciones y Otros	1	4	S/ 313,283.00	S/ 347,298.00	S/ 273,958.69
Otras Cuentas Por Cobrar (Neto)				S/						
5	S/ 55,286.00	S/ 30,189.00	S/ 30,189.00		Remuneraciones y Beneficios Sociales	1	5	18,955,153.00	19,232,837.00	19,232,837.00
Inventarios				S/						
6	S/ 2,125,442.00	S/ 1,984,644.00	1,984,644.00	0	Otras Cuentas del Pasivo	1	6	S/ 951,551.00	S/ 266,362.00	S/ 266,362.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado				S/						
7	S/ 2,127,234.00	S/ 223,337.00	223,337.00							
Otras Cuentas del Activo				S/						
8	108,210,783.00	111,957,708.00	111,957,708.00	.00						
Total Activo Corriente		S/ 205,996,945.00	S/ 211,310,277.00	S/ 211,310,277.00	Total Pasivo Corriente	S/ 27,494,402.00	S/ 26,568,818.39	S/ 24,814,898.73		
Activo No Corriente		Pasivo No Corriente								

Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	9	S/ 136,804.00	S/ 134,354.00	134,354.00	S/ Deudas a Largo Plazo	1	S/ 2,114,520.00	S/ 2,054,016.00	S/ 2,054,016.00
Inversiones Financieras (Neto)	10	S/ 61,080.00	S/ 61,080.00	S/ 61,080.00	Beneficios Sociales	1	S/ 2,876,550.00	S/ 3,996,683.00	S/ 3,996,683.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	11	S/ 125,129,269.00	S/ 116,909,937.23	87,682,452.92	Obligaciones Previsionales	1	S/ 149,327,745.00	S/ 96,464,143.00	S/ 96,464,143.00
Otras Cuentas del Activo (Neto)	12	S/ 23,242,216.00	S/ 23,195,163.00	23,195,163.00	Provisiones	2	S/ 2,423,872.00	S/ 2,691,164.00	S/ 2,691,164.00
					Otras Cuentas del Pasivo	2	S/ 7,591,099.00	S/ 6,918,387.00	S/ 6,918,387.00
						1	S/ 164,333,786.00	S/ 112,124,393.00	S/ 112,124,393.00
					Total Pasivo No Corriente		S/ 191,828,188.00	S/ 138,693,211.30	S/ 136,939,291.73
Total de Activo No Corriente		S/ 148,569,369.00	S/ 140,300,534.23	111,073,049.92	Total Pasivo		S/ 353,866,314.00	S/ 351,610,811.30	S/ 322,383,327.68
					Patrimonio Neto		S/ 107,938,291.00	S/ 145,953,910.00	S/ 107,957,900.00
					Hacienda Nacional	2	S/ 0	S/ 0	S/ 107,957,900.00
					Resultados No Realizados	2	S/ 22,709,458.00	S/ 22,709,458.00	S/ 22,709,458.00
					Resultados Acumulados	3	S/ 31,390,377.00	S/ 44,254,232.00	S/ 54,776,677.95
						4	S/ 162,038,126.00	S/ 212,917,600.00	S/ 185,444,035.95
					Total Patrimonio		S/ 0	S/ 0	S/ 185,444,035.95
TOTAL ACTIVO		S/ 354,566,314.00	S/ 351,610,811.23	322,383,326.92	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		S/ 353,866,314.00	S/ 351,610,811.30	S/ 322,383,327.68

Fuente: Adaptado de UNSA

En la tabla 34, el total de activo entre el E.S.F. del 2020 y con el nuevo sistema RFID 2020, hay una diferencia de 29,227,484.31 unidades monetarias. A continuación, presentamos cuánto en porcentaje cambia el total de activo fijo que presenta el área contable comparado con valores que presenta el sistema RFID.

Tabla N° 34

Estado de situación financiera 2019 y 2020

	Registro contable	Sistema RIFD
TOTAL ACTIVO	S/ 351,610,811.23	S/ 322,383,326.92
% variación		-8%

Fuente: Elaboración propia

Vemos entonces en la tabla 35, que tomando el valor de activo fijo según el sistema RFID, disminuye en 8% el total de activo que presenta el área contable, ello se debe a que muchos activos han sido robados, otros están dañados, en desuso, u otros ya no funcionan a un 100% de capacidad; es por ello que, haciendo un buen inventario, ayuda a reflejar cantidades reales en los estados financieros.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Primera: El desarrollo de inventario con el sistema RIFD se acerca en un 75% al valor registrado por el área contable, ello muestra mejora en el proceso de inventario, ya que el inventario original sólo se acerca en un 59%; se concluye entonces que el inventario con sistema RIFD supera al inventario original en un 16%, lo que muestra una mejora en el control de activo fijo.

Segunda: El inventario con sistema RIFD no se acerca en un 100% al valor de activo fijo reflejado por el área contable, ya que muchos de los activos están dañados, han sido robados o no están en un óptimo funcionamiento.

Tercera: Al colocar el nuevo monto de activo fijo arrojado por el sistema RFID, tuvo una repercusión en el estado de situación financiera de una reducción de un 8% del total de activo, lo que muestra datos más reales respecto a los activos fijos con los que cuenta la casa de estudios.

6.2. Recomendaciones

Primera: Se recomienda el uso del sistema RIFD debido a que se acerca de mejor manera al valor contable, ello muestra mejora en el proceso de inventario, en el control de los inmovilizados.

Segunda: Se recomienda a la casa de estudios San Agustín la implementación del sistema RIFD para poder catalogar los inmovilizados que se encuentran dentro de la casa de estudios.

Tercera: Se recomienda implementar el sistema RIFD para mejorar el control de los inmovilizados y se pueda evitar los robos y daños causados a los activos fijos de la casa de estudio y así conseguir datos más verídicos con respecto a sus activos fijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bermúdez, L. (2017). Efecto contable en la toma de decisiones . *Rev. Intersedes* , 1-21.
- Bueno, S. (2017). *Mejoramiento en la Gestión de Inventarios del activo fijo para el incremento de recursos estratégicos del Hospital Goyeneche*. Universidad Nacional de San Agustín .
- Capdevielle, P., & Lopez, J. (2020). *La contabilidad que enseñamos*. EUDEM.
- Carrasco, Y., Falconí, M., Chávez, M., & Naranajo, S. (2021). El proceso contable y su normativa. *Rev. Visionario digital*, 5(4), 78-87.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i4.1896>
- Céspedes, N., Paz, J., Jimenez, F., & Pérez, L. (2017). La administración de los inventarios en el marco de la administración financiera a corto plazo. *Boletín Redipe*, 6(5), 196-214.
- Collacciani, H. (2017). *Sobre el oncepto de patrimonio*. Instituto de Investigaciones y Estudios Contables.
- Cóndor, D. (2019). *Control interno a inventarios y su efecto en el manejo físico y control administrativo de una ferretería*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí .
- Consejo Normativo de la Contabilidad. (2019). *Plan Contable General Empresarial Modificado 2019*. Ministerio de Economía y Finanzas.
<https://acortar.link/eRNfn>
- Dayan, C. (2019). *Cindy Dayan “Plan de mejora en los procesos de manejo de activos fijos (equipos y maquinaria)*. Univ. Coop. de Colombia .
- Díaz, V. (2019). *La gestión patrimonial y su influencia en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado* . UNAS.
- Empleo, M. d. (2021). *Resolución Directoral N° 072-2021*.
- Emprender. (13 de julio de 2020). Qué es un activo fijo: definición. *Emprender*, pág. 1. <https://acortar.link/edc3a2>
- Escorra, G. (2018). *Giovanna “Tratamiento de activos fijos de la empresa lace Servicios Industriales S.R.L.”* . Univ. San Pedro.
- Garrido, I., & Cejas, M. (2017). La gestión de inventario como factor estratégico en la administración de empresas. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 13(37), 109-129.
- Guerrero, H. (2022). *Inventarios: manejo y control*. Ecoe Ediciones.
- Guerrero, J. (2017). *Propuesta de mejoramiento del proceso de gestión y control de activos fijos sustentada en Norma ISO 9001:2015 en Bogotá*. Univ. de la Salle .

- Hernandez Sampiere, F. C. (2014). En F. C. Hernandez Sampiere.
- Hernández, C., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Rev. Alerta* , 2(1). <https://acortar.link/GqXZ96>
- Hernández, N., & Yagual, L. (2021). *Sistema de control de activos fijos y su repercusión en los estados financieros de empresas en Guayaquil*. [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil].
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Herrera, Y. (04 de noviembre de 2022). Cuentas de activo: definición y tipo. *Contabilidad financiera y tributaria en Chile*, pág. 1. <https://acortar.link/AvzMU1>
- Huanca, J. (2017). *El control interno y la gestión patrimonial de una zona en Arequipa*. Universidad Nacional de San Agustín .
- INACAP. (2017). *Material de profundización: Amortizaciones, Depreciaciones y Provisiones*. Universidad Tecnológica de Chile.
- Iquiapaza, N. (2019). *Diagnóstico y mejora del sistema de control interno bajo el marco integrado coso 2013 para la salvaguarda de activos fijos en una empresa, Arequipa-periodo 2018*. UNSA .
- Lahura, E., & Castillo, G. (2018). El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú. *Revista estudios económicos*, 36(1), 31-53.
- Lam, C. (2019). *Diseño de una política de inventario para una empresa de acero*. [Tesis de maestría, Universidad Interacional de La Rioja].
- López, N., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Manejo contable de los inventarios retirados por deterioro. Caso Empresa Azendelog. *Digital Publisher* , 5(4-1), 153-169. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.303>
- López-Cajilima, N., Narváez-Zurita, C., Erazo-Álvarez, J., & Torres-Palacios, M. (2020). Manejo contable de los inventarios retirados por deterioro. Caso Empresa Azendelog. *Digital Publisher CEIT*, 5(4), 153-169. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.303>
- Loyola, F., Cisneros, D., & Ormaza, J. (2020). Contabilización de activos fijos y su incidencia en la toma de decisiones. *Rev. Koinonia*, 5(4), 443-472. <https://acortar.link/VDp3FW>
- Martínez, S., & Rocha, S. (2019). *Implementación de un sistema de control de inventario en una Ferretería, municipio de CereteCórdoba*. Univ. Cooperativa de Colombia .
- Mena, R., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales.

- Visionario Digital*, 3(1), 6-34.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1..540>
- Ministerio de Cultura. (2021). *Resolución Directoral N° 00179-2021-OHA/MC*. Gobiernos del Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas . (2016). *Directiva N° 005-2016*. Gobierno del Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas . (2016). *Lineamientos para la toma del inventario físico y valorado de los bienes patrimoniales*. Gobierno del Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas . (2018). *D.L. N° 1438*. Gobierno del Perú .
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *D.L. N°1438*. Diario Oficial El Peruano.
- Ministerio de Economía y finanzas. (2022). *Resolución de la Oficina de la Administración N° 07 -2022-ITP/OA*. Gobierno del Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Resolución Directorial N° 065 -2022-EF/43.01*. Gobierno del Perú.
- Moral, J. (2019). *Actividad, patrimonio y contabilidad de la empresa*. [Tesis de maestría, Universidad de Jaén].
- Morales, D., & Morales, J. (2019). La contabilidad un elemento indispensable en el desarrollo de las empresas. *Espíritu Emprendedor TES*, 3(2), 49-68.
- Normila, A. (2020). *Control de activos fijos y su incidencia en la gestión financiera de una empresa de Transportes en el Callao- 2019*. Univ. Peruana de las Américas .
- Omeñaca, J. (2017). *Contabilidad general*. Centro Libros PAPF.
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (2021). *Gestión de la contratación de los terceros evaluadores, supervisores y fiscalizadores* . OEFA.
- Ortega, A., Padilla, S., Johana, T., & Ruz, A. (2017). Nivel de importancia del control interno de los inventarios dentro del marco conceptual de una empresa. *Liderazgo Estratégico*, 7(1).
- Ortiz, J., Montoya, J., & Rodríguez, A. (2015). Efectos de la reforma contable en el patrimonio. *Rev. de Contabilidad* , 18(2), 217-224.
- Pacheco, D. (2019). Gestión de inventario en empresas distribuidoras de materia prima del sector panadero en el estado Zulia . *Rev. enfoques* , 11(3), 188-201. <https://acortar.link/Lr5jMD>
- Peruano, E. (2007). *Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Congreso de la República.

- Pineda, A. y. (2018). *El control interno de los activos fijos y su impacto en la presentación de los estados financieros de la empresa Nextperience Perú S.A.C. 2018*. Univ. Tecnológica del Perú.
- Prieto, D. (2018). *Control de activos fijos y la situación financiera en la empresa Aldos Gym E.I.R.L, año 2016*. UCV .
- Real Academia Española. (s.f.). *Definición de registro*. RAE : <https://dle.rae.es/registro>
- Reategui, M., & Hidalgo, R. (2021). *Contabilidad gerencial: Enfoque teórico y práctico*. Universidad Nacional de San Martín.
- Registro, S. N.-D. (2014). *Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Reyes, J., Reyes, N., & Cárdenas, J. (2021). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1179-1198.
- Sampieri, R. H. (2014). Nivel de Investigación. En R. H. Sampieri, *Metología de la Investigación* (pág. 94). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Santos, M., & Cabrera, X. (2017). Sistema de proedimientos para el registro de los activos fijos. *Rev. USS*, 1-13.
- Superintendencia de Bienes Estatales. (2018). *Actos de disposición de bienes*. Gobierno del Perú.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales . (19 de ABRIL de 2022). *Comunicación y capacitación*. SBN: <https://acortar.link/l1Pvjr>
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2016). *Servicio de toma de inventario físico general y contable de bienes materiales*. Gobierno del Perú.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2021). *Servicio de toma de inventario físico general y conciliación física y contable del inventario de bienes patrimoniales*. Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.
- Tanaka, G. (2016). *Contabilidad y análisis financiero: un enfoque para el Perú*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Tapia, I., Viteri, E., & Mayorga, D. (2022). Análisis Comparativo De Depreciación De Activos Fijos Con Fines Tributarios Aplicados A La Industria. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 530-543. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2589>
- UNESCO. (2018). *Indicadores centrales de sostenibilidad del patrimonio*. UNESCO.
- Universidad Tecnológica Nacional. (2019). *Introducción a la contabilidad*. Facultad Regional San Francisco.

Vidal, C. (2017). *Fundamentos de control y gestión de inventarios* (Digital ed.). Programa Editorial de la Universidad del Valle.

Yangales, J., Arribasplata, L., Zarzosa, N., Flores, A., & Muñoz, J. (2022). Gestión de los biEnes patrimoniales en el sistema nacional de abastecimiento. *Rev. Ciencia Latina*, 6(4). <https://acortar.link/gqOdTx>

ANEXOS

Anexo 1. Propiedad, planta y equipa

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2020 RFID
Edificios y Estructuras	S/ 256,499,403.00
Edificios o Unidades no Residenciales	S/ 163,824,949.00
Estructuras	S/ 33,356,454.00
Construcción de Edificios no Residenciales	S/ 57,266,679.00
Construcción de Estructuras	S/ 2,051,321.00
Activos no Producidos	S/ 94,684,660.00
Tierras y Terrenos	S/ 86,151,980.00
Terrenos en Afectación en Uso	S/ 8,532,680.00
Vehículos, Maquinarias y Otros	S/ 94,669,328.92
Vehículos	S/ 6,986,876.00
Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	S/ 87,682,452.92
Depreciación, Amortización y Agotamiento	-S/ 1,588,623.13
Depreciación Acumulada Edificios y Estructuras	-S/ 42,799,376.00
Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinarias y Otros	S/ 41,210,752.87
Total	S/ 444,264,768.80

Anexo 2. Cuentas por pagar a proveedores

13. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	2020 RFID
Cuentas por Pagar a Proveedores	S/ 23,033,195.00
Bienes y Servicios por Pagar	S/ 7,458,560.00
Bienes	S/ 2,403,167.00
Servicios	S/ 5,055,393.00
Activos no Financieros por Pagar	S/ 14,829,482.00
Depósitos Recibidos en Garantía	S/ 745,153.00

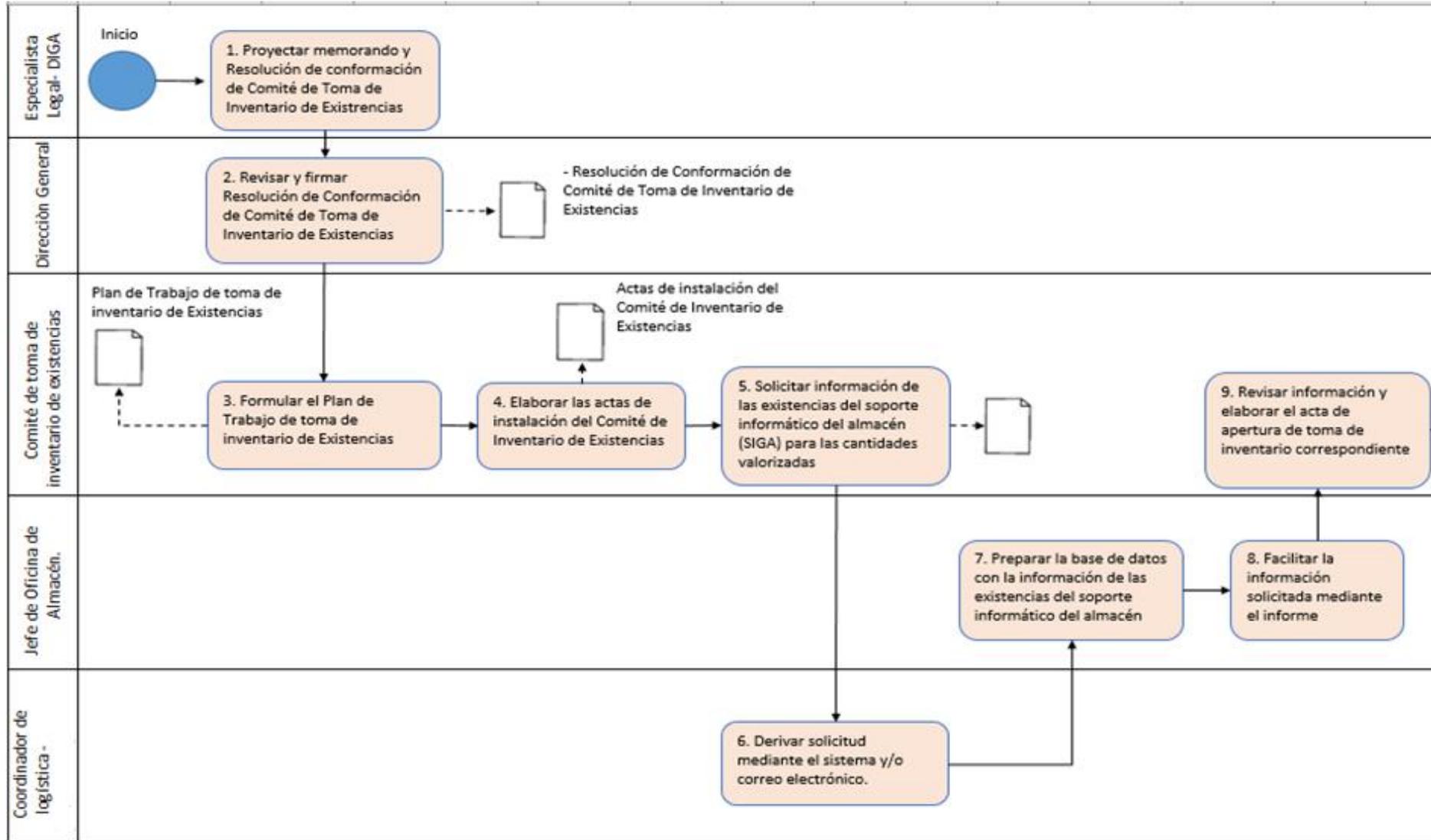
Anexo 3. Impuesto, contribuciones y otros

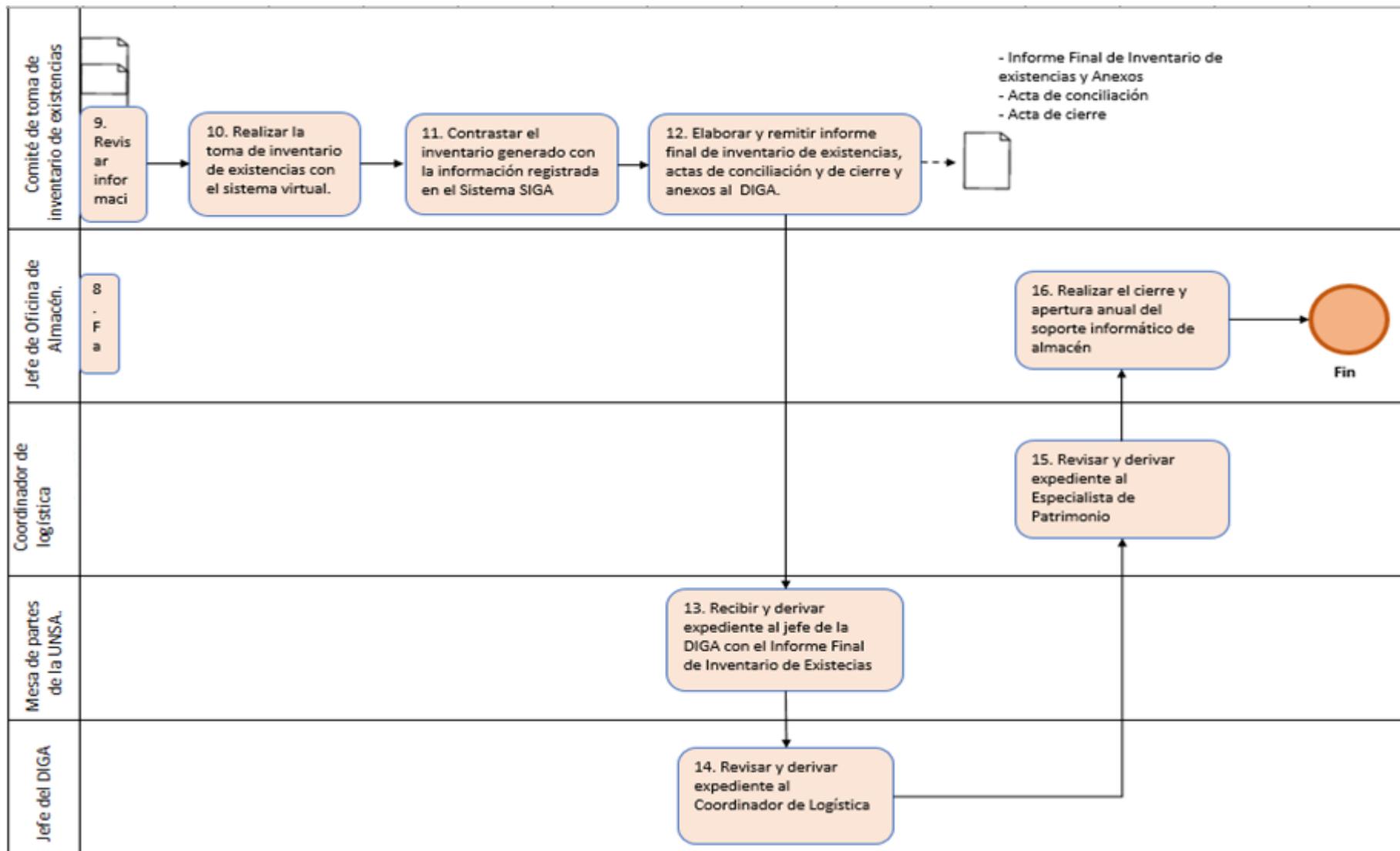
14. IMPUESTO, CONTRIBUCIONES Y OTROS	Con nuevo sistema de inventario
Impuestos, Contribuciones y Otros	S/ 273,958.69
Impuestos y Contribuciones	S/ 208,802.69
Renta 4Ta. Categoría	S/ 31,037.00
Renta 5Ta. Categoría	S/ 82,750.00
Impuesto General a las Ventas	S/ 95,015.69
Seguridad Social	S/ 65,156.00

Anexo 4. Estimaciones y provisiones del ejercicio 2020

37. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO 2020	Con nuevo sistema de inventario
Estimaciones Del Ejercicio	S/ 15,998,723.05
Depreciación Acumulada Edificios y Estructuras	S/ 2,312,848.00
Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinaria y Otros	S/ 13,253,706.05
Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	S/ 13,253,706.05
Amortización y Agotamiento	S/ 13,023.00
Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones	S/ 136,804.00
Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales	S/ 282,342.00

Anexo 5. Manual de procedimiento de inventario (MAPRO)-UNSA





Fuente. Adaptado de Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo 6 Instrumento

CUESTIONARIO INSTRUMENTO

1. ¿El custodio realiza las constataciones físicas sobre bienes de larga duración?
 - a. SI
 - b. NO
2. ¿Con qué frecuencia se realiza la constatación física sobre bienes de larga duración, en la Contraloría General del Estado, dirección regional 3?
 - a. SEMESTRAL
 - b. CADA 2 AÑOS
 - c. ANUAL
 - d. OTROS
3. ¿La Dirección Financiera, emite institucionalmente por escrito sobre el trámite de bienes que están destinados para la baja?
 - a. SI
 - b. NO
4. Al momento de la entrega recepción de bienes a los funcionarios, ¿quién realiza la entrega?
 - a. CUSTUDIO ADMINISTRADORA DE CAJA
 - b. JEFE DE CAJA
 - c. JEFE DE CADA UNIDAD
5. ¿Se nombra una comisión de servidores de la Dirección Regional 3 de la Contraloría General del Estado, para que constaten físicamente los bienes de larga duración en mal estado, obsoletos o innecesarios, previo al trámite de baja?
 - a. SI

- b. NO
6. La responsable de los activos fijos, ¿entrega una copia del inventario de la parte pertinente a los jefes de cada unidad?
- a. SI
 - b. NO
7. De los bienes de larga duración que se encuentra a su responsabilidad, ¿se encuentran todos con el código de barras que los identifiquen?
- a. SI
 - b. NO
8. ¿Está usted de acuerdo con el retiro de bienes dados de baja de la entidad?
- a. SI
 - b. NO
9. Cuando se ha dañado algún bien por negligencia del funcionario, ¿cuáles son las medidas tomadas?
- a. SE HA REPARADO EL EQUIPO
 - b. SE ESPERA QUE SEA DADO DE BAJA
 - c. NINGUNA DE LAS ANTERIORES
10. ¿La entrega al funcionario que va a utilizar el bien la realizan mediante acta de entrega recepción con los bienes valorados?
- a. SI
 - b. NO